

NUEVAS CONFIGURACIONES DEL CENTRO TRADICIONAL DE LA CIUDAD DE
PEREIRA COMO RESULTADO DE LA ACCIÓN PÚBLICA URBANA

Tesis para optar al título de: MAGÍSTER EN ESTUDIOS TERRITORIALES

Maestrante

JOHNATAN TANGARIFE ORTIZ

Código 36719131582

Director

Dr. GREGORIO HERNÁNDEZ PULGARÍN

MAESTRÍA EN ESTUDIOS TERRITORIALES
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS-
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD DE CALDAS

2023

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a mis padres Uriel y Blanca Nubia quienes con su constante dedicación, entrega y amor hacia sus hijos han dejado la huella de la tenacidad, la perseverancia y la persistencia para seguir dando pasos seguros en el caminar de nuestra existencia.

A mi hermano Anderson, a su esposa Yesica y a su hija Luciana por brindarme las mejores palabras y regalarme de ellos la mejor energía para levantarme cuando veían que mis ánimos se estaban debilitando. A mis familiares, y muy especialmente a mi tía Mónica, por su cariño y apoyo constante en este largo camino: sus consejos también hacen parte del ser humano que soy hoy.

A Sebastián por confiar y creer en mi potencial, y por motivarme y entregarme en todo momento una palabra de ánimo para mi continuo crecimiento profesional; gracias, porque además has sabido regalarme mensajes de esperanza y fortaleza para que no desfallezca en esta ardua y titánica tarea de producir conocimientos en un tema tan apasionante como los estudios territoriales y urbanísticos en las ciudades intermedias colombianas.

AGRADECIMIENTOS

Quiero brindar mi más profundo agradecimiento a todo el personal y directivo de la Universidad de Caldas: llevaré con orgullo su nombre y donde me encuentre dejaré en alto el significado de Lumina Spargo. A mi Maestría en Estudios Territoriales, y muy especialmente a mi director de tesis, Gregorio Hernández Pulgarín, quien entregó su tiempo, paciencia y conocimiento para guiarme en este arduo camino de investigar.

Quiero agradecer también al artista pereirano, Ronald Holguín Gil, pues su conocimiento y amor hacia la Perla del Otún hizo que me contagiara del sentimiento pereirano, llevándome a entender eso de que en Pereira nadie es forastero, sino que todos somos pereiranos. A la comunidad de la bella ciudad de Pereira, pues siempre estuvo dispuesta a colaborar y aportar desde su conocimiento y experiencia.

Finalmente quiero dedicar esta tesis a mis amigos, y muy especialmente a Carlos y a Mauricio, porque desde un inicio apoyaron mi decisión de continuar mi crecimiento profesional confiando en mi potencial.

¡Muchas gracias a todos!

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN: Nuevas configuraciones del espacio urbano en la ciudad de Pereira	9
CAPÍTULO I: Miradas, actores y discursos sobre las zonas céntricas de la ciudad desde una perspectiva histórica y conceptual.....	18
~	
REDISEÑO URBANO DE LA CIUDAD: EL PAPEL DE LOS ACTORES	19
<i>Antecedentes de las transformaciones de la ciudad desde el aporte conceptual.....</i>	<i>22</i>
<i>Concepto de renovación urbana en las zonas céntricas de la ciudad: el capitalismo urbano en acción.....</i>	<i>24</i>
LA PLANIFICACIÓN DE LAS TRANSFORMACIONES URBANAS: LOS INTERESES DE LAS ÉLITES ECONÓMICAS.....	26
<i>El concepto de Acción Pública Urbana en el contexto de las transformaciones de la ciudad..</i>	<i>29</i>
RENOVACIONES URBANAS DEL CENTRO TRADICIONAL EN CIUDADES DE AMÉRICA LATINA Y COLOMBIA	30
<i>Transformaciones del centro de Pereira: décadas pensando el centro de la ciudad risaraldense.....</i>	<i>37</i>
CAPÍTULO II: La conservación de los centros urbanos y tradicionales en Colombia: Aspectos jurídicos.....	41
LEY 388 DE 1997: PROBLEMÁTICAS ECONOMICISTAS DE LOS ACTORES.....	41
<i>El Estado y la naturaleza política de la planificación urbana</i>	<i>43</i>
EL CONPES 3658 DE 2010 Y LOS POT EN LA CIUDAD DE PEREIRA.....	45

<i>Los primeros POT de la ciudad de Pereira.....</i>	47
<i>La unidad de planificación.....</i>	50
<i>POT del año 2016.....</i>	53

**LOS PLANES DE DESARROLLO EN PEREIRA Y SU ALCANCE DE EJECUCIÓN
COMO PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE CIUDAD 54**

<i>Plan de desarrollo años, 2001-2004: exalcalde Martha Elena Bedoya.....</i>	54
<i>Plan de desarrollo, años 2004-2007: exalcalde Juan Manuel Arango.....</i>	56
<i>Plan de desarrollo, años 2008-2011: exalcalde Israel Londoño.....</i>	57
<i>Plan de desarrollo, años 2012-2015: exalcalde Enrique Vásquez.....</i>	58
<i>Plan de desarrollo, años 2016-2019: ex alcalde Juan Pablo Gallo.....</i>	59

**CAPÍTULO III: Acción pública urbana (APU): un instrumento para analizar las nuevas
configuraciones del centro tradicional de Pereira..... 62**

LE GALÈS Y LASCOUMES: EL PENTÁGONO DE LA ACCIÓN PÚBLICA..... 63

<i>El juego de las representaciones de los actores respecto del concepto de ciudad.....</i>	65
---	----

**LA ACCIÓN URBANA EN DISPUTA: ANÁLISIS DE LA INTERVENCIÓN URBANA DE
LAS CARRERAS 7° Y 8° EN LA CIUDAD DE PEREIRA..... 67**

**DEBATES, TENSIONES Y VOCES DISIDENTES EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE
PEREIRA: MANIFESTACIONES CONCRETAS DE LA APU 68**

<i>Las JAC: voces alternas a las élites.....</i>	69
<i>Elites en contra: la negativa de los gerentes a la renovación urbana.....</i>	71
<i>Organizaciones apartadas de las renovación urbana del centro de Pereira.....</i>	72
<i>La prensa y sus actuaciones en el debate por la renovación del centro de Pereira.....</i>	73

**CIUDAD VICTORIA: UNA OPERACIÓN REFLEJO DE LA ACCIÓN PÚBLICA
URBANA..... 75**

<i>El terremoto de 1999: el catalizador de nuevas acciones en el centro de la ciudad.....</i>	76
<i>Repercusiones del Plan Parcial Ciudad Victoria.....</i>	78

Naturaleza de los actores involucrados en PPCV.....80
Acciones y procesos de la APU en el PPCV.....82
Voces sindicales, voces descontentas: otra de las manifestaciones de la APU.....87

**FICCIONES DE PROGRESO: JUEGO DE ACTORES Y MANIFESTACIONES DE LA
APU EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE MEGABUS EN EL CENTRO DE LA
CIUDAD**.....**89**
Conclusiones de la investigación..... 97
Bibliografía.....100

Lista de Siglas

PDM	Planes de Desarrollo Municipales
POT	Planes de Ordenamiento Territorial
APU	Acción Pública Urbana
PPCV	Plan Parcial Ciudad Victoria
UP	Unidad de Planificación
EDUP	Empresa de Desarrollo Urbanístico de Pereira
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social

Lista de figuras

Figura 1. Ubicación de la ciudad de Pereira en el mapa de Colombia	9
Figura 2. Mapa urbano del centro de Pereira.....	12
Figura 3. Regent's Street.....	23
Figura 4. Malecón 2000, Guayaquil Ecuador.....	31
Figura 5. Puerto Madero.....	32
Figura 6. Parque Tercer Milenio.....	33
Figura 7. Unidad de Planificación (UP4).....	51
Figura 8. Sociologie de L'action publique	63
Figura 9. Actores, representaciones y procesos.....	74
Figura 10. Venta ambulante en la calle séptima	76
Figura 11. Terremoto en Pereira, año 1999.....	78
Figura 12. Panorámica de Ciudad Victoria.. ..	90
Figura 13. Rutas del Megabus Pereira.....	92
Figura 14. Megabus es futuro.	94

Lista de Tablas

Tabla 1. Acuerdos del consejo municipal asociados a la intervención urbana.....	45
---	----

Introducción:

Nuevas configuraciones del espacio urbano en la ciudad de Pereira

La planificación urbana de las ciudades intermedias en Latinoamérica ha experimentado en las últimas décadas del siglo XXI importantes cambios como consecuencia de la influencia de factores políticos y económicos a nivel global (p.ej., el neoliberalismo, el *trading*, las nuevas economías digitales, entre otros). Muchos de esos cambios y desarrollos en las áreas metropolitanas intentan promover ideas en torno a construir una ciudad compacta y estéticamente atractiva, que garantice el cumplimiento de objetivos y proyecciones de competitividad económica, y la provisión y mejoramiento de calidad de vida de sus habitantes.

La ciudad de Pereira, ubicada en el departamento de Risaralda, y localizada en el centro occidente de Colombia, no ha sido ajena a estos avances urbanísticos actuales. Su centro urbano o centro tradicional (como es denominado en el acuerdo municipal N°18 del año 2000), desde inicios del siglo XXI ha sido blanco de una serie de transformaciones y configuraciones territoriales que han sido enfocados a partir de modelos e ideas de desarrollo urbano moderno de tipo economicista, pues se busca posicionar a la ciudad y a su centro, como lugares para incidir en la competitividad económica y en el desarrollo estético y cultural del municipio.



Figura 1. Ubicación de la ciudad de Pereira en el mapa físico de Colombia Fuente: *dondeestá.net*.

El centro urbano y turístico de la ciudad de Pereira ha experimentado, desde entonces, ingentes transformaciones de los espacios que antes fueron emblemáticos y que se habían convertido en lugares representativos e históricos para sus habitantes. Para el caso concreto, la importancia histórica del centro de Pereira ha tenido que ver con la identidad y origen de la ciudad; de hecho, por mucho tiempo este lugar ha sido el núcleo social y político del encuentro de ciudadanos, viajeros y colonos, y foco de las múltiples dinámicas de comercio regional asociadas comúnmente a la caficultura o a la variedad de la agricultura risaraldense. La transformación de este espacio puede suscitar todo tipo de sentimientos encontrados, pues si a mitad del siglo XX el centro acogía al malevaje, al tango y a los amores de arrabal, hoy el centro es el rostro de muchos de los procesos económicos y empresariales de la ciudad, y el lugar donde se escuda y permanece hoy por hoy el poder de los bancos y las instituciones.

Los centros tradicionales urbanos son, por tanto, un híbrido entre una dimensión material: la arquitectura y los monumentos; y una dimensión social o simbólica: las normas sociales, los imaginarios, la cultura o los valores. En ese sentido, son el espacio contenedor que trasciende lo meramente artificial hacia la construcción social y colectiva. Carrión (2005), por ejemplo, plantea que los centros urbanos son el espacio público por excelencia, ya que a su vez son el resultado de lo simbiótico, lo simbólico y la *polis*. *Simbiótico* en el sentido de que la ciudad es un espacio de encuentros y cruzadas sociales y, por lo mismo, una amalgama de memorias y culturas. *Simbólico*, en cuanto al conjunto de imaginarios, de representaciones y de ideales que son el valor histórico y cultural que adquieren los espacios físicos. Y por último, *polis* porque la ciudad y, sobre todo, el centro, son lugares de disputa social y control político; más aún, es allí donde mayormente se producen los imaginarios, la cultura y las transformaciones que sufre la ciudadanía a causa de la historia.

Según todo esto, podríamos afirmar, además, que los centros de las ciudades son el reflejo de una memoria colectiva, pues resaltan la construcción y de-construcción del paso del tiempo de las ciudades. De ahí que Martínez (2015) advierta que “una característica general de las ciudades es su papel de contener la memoria de una comunidad: memoria implícita en sus calles, monumentos, arquitectura y en general en el paisaje construido y transformado una y otra vez. Si de memoria se trata nada como el lugar físico que representa, significa o relata la fundación de la ciudad y que suele estar localizado en “el centro del centro

urbano” (p.145). Gracias, entonces, a la memoria colectiva, las zonas céntricas emergen como acontecimientos sociales que cuentan la historia de una comunidad heterogénea pero cuya identidad es fácilmente discernible.

Así pues, los centros son entendidos desde las representaciones y significados que poseen para quienes los habitan y los recorren en su cotidianidad. Como lo indica claramente Borrero (2013), “los centros urbanos ‘tradicionales’, [...], aunque carezcan de elementos patrimoniales (arquitectura antigua de interés cultural, monumentalidad) constituyen hitos en la ciudad contemporánea, en sus paisajes, en sus prácticas y en sus representaciones, justamente por su importancia en la historia urbana” (p.19). Se puede deducir en ese caso, que los centros son el referente material y simbólico que representa a la ciudadanía y a todo aquel que se identifique con ellos. Por tanto, la relevancia de los centros para los habitantes de una ciudad, se basa en la disposición del orden, a saber: cultural, simbólico, institucional, identitarios, comercial, entre otros.

Para el caso pereirano, el centro es un lugar que representa el corazón de la ciudad. Es el lugar de los discursos de las marchas estudiantiles, de los sindicatos y las centrales obreras. Por otro lado, es el lugar del comercio formal y ambulante, el principal enclave de actividades de servicios financieros, comerciales o de las instituciones públicas, pero también es el espacio de encuentro de aquellos que apenas empiezan a conocer la ciudad, y de aquellos que llevan décadas y décadas frecuentándola. Todo esto hace del centro de Pereira un lugar simbólico por excelencia donde todo tiene significado. Diríamos, en ese sentido, que el centro de la ciudad de Pereira es un bien de interés público y cultural, pero, ante todo, es un espacio *de la gente y para la gente*.

El centro, representa para muchos habitantes de Pereira una zona de oportunidades con una cantidad de elementos para conservar y para recuperar con el propósito de integrar a la ciudad y a sus habitantes en una identidad común. El centro de la capital risaraldense reúne lo económico, lo comercial, inclusive lo vivencial y lo festivo; es una pieza fundamental para la vida y el funcionamiento general de la ciudad. Es una idea muy Occidental, por supuesto, pues nuestro sistemas de pensamiento se han orientado casi siempre a fundamentarse, según la enseñanza del arte griego, en un orden armónico, y a establecer primero el centro de las

cosas y a que estas funcionen siempre desde ese mismo centro (p. ej., Dios, la razón, el sol, la plaza pública, etc.).

La relevancia del centro urbano persiste con el paso del tiempo, pero su forma, su función y su significado cambian como consecuencia de la materialización de las decisiones de aquellos que inciden en el gobierno de la ciudad. Por ejemplo, el Acuerdo 18 del año 2000, denominado Plan de Ordenamiento Territorial (POT), delimitó el centro desde la Av. ferrocarril hasta la calle 25, y estableció las carreras 7ª y 8ª como ejes viales que atraviesan la ciudad y, al mismo tiempo, incorporó dentro de sus zonas de expansión las carreras 6ª, 5ª, 4ª y 3ª. Inclusive, dicha delimitación aún está vigente según lo que plantea el actual Plan de Ordenamiento Territorial, bajo el acuerdo 35 del 2016.

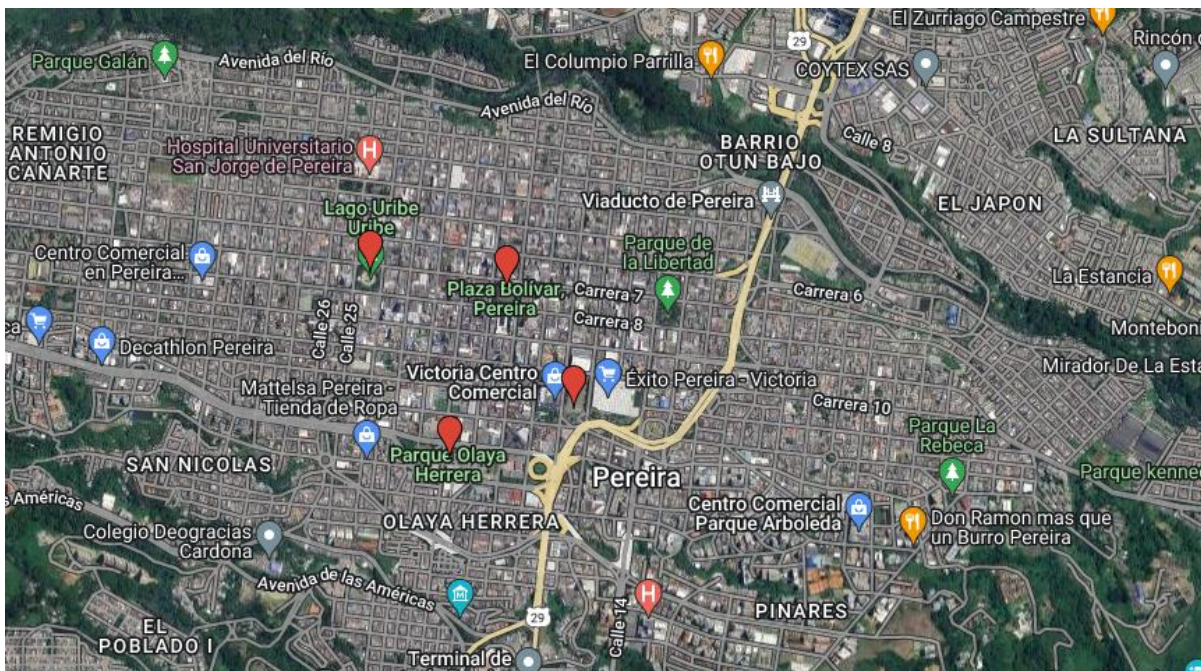


Figura 2. Mapa urbano del centro de la ciudad de Pereira. Fuente *Google Earth*.

Ahora bien, estos han sido algunos de los cambios que ha tenido la ciudad, que suelen ser valorados por los pobladores como favorables; pero han habido otros no tan favorables. Algunas acciones emprendidas por aquellos que planifican el espacio urbano y que han transformado algunos lugares ubicados en el centro tradicional de Pereira, como la deteriorada y cuestionada plaza de mercado, han incidido profundamente en una suerte de modernización del centro, reconfigurando sus estructuras, funciones y usos de manera

reciente. En este caso concreto, se dio paso de un enclave de comercio rural y tradicional a un complejo comercial y urbanístico moderno, hoy llamado Plaza Ciudad Victoria.

Otro ejemplo de las transformaciones urbanísticas recientes es el de las carreras 6ª y 7ª, dos de las calles más importantes de la ciudad (véase figura 2), y cuya historia data desde los tiempos de la fundación. Éstas fueron también intervenidas en función de la circulación del Sistema Integrado de Transporte (Megabus, un Sistema de Transporte Rápido-BRT). Estas operaciones urbanas han marcado un hito importante en términos de renovación para posibilitar nuevas configuraciones del centro tradicional que parecieran reflejar una reorientación urbanística, sociocultural y económica de la ciudad, tal como ha venido sucediendo en la mayoría de las grandes ciudades del país.

Los lugares antes mencionados han sido objeto de transformaciones a través de diferentes instrumentos de planificación que tienen la intencionalidad de renovar, revitalizar o reinventar el centro para hacerlo acorde a la visión de ciudad imperante (por lo general, economicista, como se verá en el desarrollo de los capítulos). Vassalli (2020) propone que este tipo de esfuerzos para intervenir los centros históricos se concentran en la recuperación de los espacios públicos, en el fomento del turismo y en un cambio de imagen. Estas intervenciones emergen en las agendas políticas como elementos prioritarios para una ciudad por sus funciones y usos urbanísticos, pero también por su peso en la representación de la ciudad en su conjunto.

En consecuencia con lo anterior, resulta pertinente analizar el juego de actores involucrados en la reconfiguración del centro de la ciudad de Pereira. Entre los actores que participan en esa toma de decisiones encontramos, entre otros: arquitectos, políticos, grupos empresariales, artistas, académicos y personas del común. Esta mirada de actores incide en la transformación del espacio urbano a partir de *intereses, representaciones y procesos* dispares. Este juego de actores diversos, algunos con una posición más privilegiada que las de los otros, será analizado en el transcurso del presente trabajo, con fundamento en la propuesta teórica de una vertiente de la sociología política francesa, que propone un modelo de análisis de la gestión de lo público, que trasciende la noción de política pública.

Ahora bien, Lascoumes y Le Galés (2012) postulan que la comprensión de la gestión

de lo público en las décadas recientes, gracias en parte a la adopción en diferentes países del modelo de gobernanza, implica necesariamente analizar la acción de un conjunto de actores, que no sólo representan a los gobiernos o Estados. En esa medida, en esta tesis se emplea la noción Acción Pública Urbana (APU), siguiendo los lineamientos de esta corriente teórica, pero adecuándola a la realidad de la gestión de la ciudad (Hernández-Pulgarín. 2019). Aquí el énfasis es entonces comprender que la ciudad, como una entidad pública en esencia, se transforma gracias al accionar de un conjunto de actores que pueden ser individuales o colectivos, los cuales detentan intereses y recursos distintos, que esgrimen diferentes estrategias, y que se guían por representaciones también disímiles que se materializan en las decisiones tomadas (Lascoumes y Legales, 2012).

Así pues, el conjunto de las acciones para producir planificadamente la ciudad, a partir de proyectos urbanísticos, se da a través de la participación de diversos actores, públicos y privados. Al respecto, Hernández-Pulgarín (2019) ha advertido que esta acción pública urbana implica los preparativos y procedimientos políticos y técnicos de la aprobación y ejecución de una operación de urbanismo de trascendencia local. Esto significa que en los diferentes momentos de este proceso de la acción pública se revelan diferentes intereses y motivaciones de los actores participantes que entran en tensión, así como en diversas visiones o representaciones de la ciudad, de la ciudadanía, del espacio urbano y del centro de la ciudad, mismos que terminan imponiéndose y materializándose en la estructura urbana.

En este sentido, el interrogante principal al que busca responder esta tesis es el siguiente: ¿cuál ha sido la participación de diversos actores urbanos en la transformación del centro de Pereira durante los últimos 20 años? Otras preguntas subsidiarias fueron importantes para orientar la investigación presentada en este documento: ¿qué intereses o motivaciones presentan el conjunto de los diferentes actores sobre el desarrollo de la ciudad? ¿Qué valores y representaciones hay inmersos en la toma de decisiones? ¿Qué procesos han llevado a cabo los actores que habitan el centro de la ciudad a propósito de los cambios suscitados en el centro de la ciudad? Frente a estos interrogantes, planteo la hipótesis de que las transformaciones urbanas del centro de Pereira ha sido el resultado mayormente de la APU, lo cual fue posible desde una especie de triada que se puede describir de la siguiente manera:

por un lado, los intereses de actores de la acción pública de diferente naturaleza; por otro, las representaciones ancladas a los espacios de la ciudad; y, finalmente, los procesos involucrados en las transformaciones del centro.

Busco dar respuesta a estas preguntas a través de tres capítulos esencialmente. En el *Capítulo I* se describe el paradigma conceptual sobre el que se basan las transformaciones urbanas; es decir, se analizan los actores, los discursos y los conceptos que fundamentan una filosofía urbana del rediseño de la ciudad. Asimismo, se realiza un recorrido cronológico por algunas experiencias de intervenciones urbanas a nivel nacional y latinoamericano, desde donde se hace notoria la convergencia y el accionar de diversos actores involucrados en el proceso, y cómo junto con ello, se incorporan algunos elementos de la planificación urbana que sustentan desde la normativa, la manera cómo se ha pensado la organización de las ciudades en el país.

De esta manera, se establece una base jurídica y/o normativa que orienta discursivamente al *Capítulo II*, y en el cual se analizan las decisiones y acciones de planificación llevadas a cabo en el centro de Pereira en los últimos veinte años. Por otro lado, el *Capítulo III* tiene como propósito ofrecer una descripción del debate respecto a la definición de la Acción Pública Urbana según como ha ocurrido en Pereira, desde el año 2000 hasta la actualidad, por lo cual se analizarán a los actores involucrados: alcaldes, concejales, empresarios, y el resto de la ciudadanía que hizo parte de las intervenciones urbanas en el centro de Pereira.

Finalmente, en términos metodológicos, esta investigación se fundamenta en la aplicación del *método cualitativo*, pues el objetivo es comprender la producción física y discursiva de la ciudad y, asimismo, las transformaciones de un espacio específico (el centro de Pereira), a través de las acciones llevadas a cabo por diversos actores de la planificación urbana. La elección de esta modalidad de investigación se debe a que, como lo establece Bisquerra *et al.*, (2009) el método cualitativo estudia la realidad *desde dentro de los hechos mismos*; es decir, profundiza en la realidad, no desde herramientas que se posicionan ajenas o externas al objeto investigado, sino desde instancias de estudio que implican al investigador y a lo investigado en aras de la comprensión y la interpretación hermenéutica.

Pues bien, como esta tesis busca comprender los diversos imaginarios, los procesos y los discursos que dieron a pie a los cambios estructurales que sufrió el centro tradicional de la ciudad de Pereira desde finales del siglo XX y a comienzos del siglo XXI, dicha metodología, por lo tanto, nos permitiría ver estas transformaciones desde el punto de vista de las agentes implicados: concejales, alcaldes, ciudadanos, gremios, etc., y revisar sus concepciones acerca del territorio, la ciudad y el manejo administrativo del espacio, todo a partir de los discursos o declaraciones que estos emitieron e hicieron públicos por medio de actas u opiniones de prensa. Esto significa, entonces, que la metodología cualitativa permitiría estudiar las distintas y complejas *significaciones* subyacentes en la problemática de transformar el espacio urbano de Pereira.

Las herramientas metodológicas para llevar a cabo este estudio fueron seleccionadas según las descritas por Bisquerra *et al.*, (2009). A saber, son: la entrevista y el análisis documental. Son dos fuentes de información cualitativa que indagan aspectos del conocimiento y de la realidad de forma contextual, dialógica e interactiva. En el caso del análisis documental, este instrumento consiste en la revisión, análisis e interpretación de documentos de diversa índole: actas, artículos, facsímiles, documentos, etc. Esta consulta documental se realiza con el objeto de remediar vacíos de información o con el fin de cotejar fuentes para establecer su veracidad.

En se sentido, se empleó en esta tesis, una revisión documental de experiencias relacionadas con la renovación urbana en Latinoamérica y Colombia, así como un análisis exhaustivo de las normativas que inciden en la transformación de espacios urbanos, poniendo énfasis en los actores que participan en estos procesos. En el caso específico de Pereira, se acudió a la revisión documental de Actas del Concejo Municipal y de documentos emitidos por las instancias públicas y privadas encargadas de la planificación local, en particular la Secretaría de Planeación del Municipio y la Empresa de Desarrollo Urbanístico de Pereira (EDUP). Asimismo, se realizó una revisión de los periódicos locales, El Diario (antes Diario del Otún) y La Tarde desde 1995 hasta 2020, enfocándose en los períodos de lanzamiento de obras en el centro de la ciudad. Esta información permitió identificar los principales actores involucrados en la transformación urbana estudiada, así como sus distintas actuaciones y los

intereses que las motivaban.

Ahora bien, la entrevista “es una técnica cuyo objetivo es obtener información de forma oral y personalizada, sobre acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona como las creencias, las actitudes, las opiniones, los valores, en relación con la situación que se está estudiando” (Bisquerra, 2009, p. 336). Esto significa, que la entrevista es una fuente de información sobre la que se puede caracterizar el imaginario social de un determinado grupo. No remedia vacíos de información, sino que *matiza* la información hasta una instancia rizomática, es decir, es un instrumento que fomenta los detalles y las particularidades.

En esta investigación se llevaron a cabo entrevistas abiertas y en profundidad con actores clave que han participado en las transformaciones urbanas de la ciudad de Pereira, como exalcaldes, gerentes de la EDUP, representantes de gremios económicos, líderes y otros ciudadanos. Estas entrevistas resultaron esenciales para obtener una comprensión más completa de las acciones, los intereses y las motivaciones de los actores involucrados en la transformación urbana del centro pereirano; sobre todo, resultaron esenciales para establecer la mentalidad economicista de estos agentes de transformación urbana.

Capítulo I:

Miradas, actores y discursos sobre las zonas céntricas de la ciudad desde una perspectiva histórica y conceptual

La ciudad es el foco más vivo de la sociedad histórica, es un extraordinario medio de orden, complejidad creciente, desorden, invención, ruido.

Edgar Morin.

El centro histórico o tradicional suele asociarse, por antonomasia, con el origen o fundación de una ciudad o poblado. Es bien sabido, por ejemplo, que las primeras villas construidas a la llegada de los conquistadores en tierras del Nuevo Mundo, copiaron el modelo urbano de los poblados españoles cristianos. Según este ejemplo, la iglesia, la gobernación, la administración, el mercado, etc., debían estar ubicados en el centro del poblado, no en la periferia. La razón es porque allí reposaba el gran símbolo del poder social y moral español: *la parroquia*, lugar que sustentaba y era sustentado, a su vez por los poderes político y económico (La Corona española)

Por tanto, es en este espacio central, principalmente, donde se simbolizan y se representan los signos de la identidad de una determinada ciudad. Cualquier ciudadano que recorra las zonas céntricas se sentirá llamado a *identificarse* con este territorio, a sumar su identidad con el territorio a partir de la traza y el fervor histórico asentado en este lugar, pues como se sabe la historia de un lugar ha quedado fija en los monumentos, en los detalles arquitectónicos o en el propio trazado urbano. La historia sangrienta y religiosa de los conquistadores, valga el ejemplo, se ha preservado en monumentos que son fácilmente identificables en los centros tradicionales de casi todas las ciudades latinoamericanas. En tal sentido, Hurtado (2016) ha manifestado que:

No hay otro lugar de la ciudad que signifique lo mismo que ese primer lugar en el que hace siglos algunas personas decidieron asentarse. Es así como el centro representa para la ciudadanía un encuentro con la formación del presente, porque es allí donde la historia parece seguir viva recordando *lo que se fue, de dónde se viene y hacia dónde* se dirigen las ciudades (p.6).

En el centro convergen, entonces, sentimientos de identidad y de pertenencia con la historia de quienes han habitado la ciudad desde siempre. Con otras palabras, esto podría denominarse *génesis urbana social*, es decir, el lugar que representa el comienzo de un pueblo, de una ciudad que va creciendo a través de sucesivas generaciones que reconocen un vínculo social e histórico común. El centro urbano es, además, un lugar que no pierde significado o valor puesto que siempre estará allí albergando a propios y extraños. Es sin duda un lugar en el sentido atribuido por Augé (1993), un espacio que adquiere relevancia para un grupo, al ser clave en la producción identidades, en crear relatos históricos comunes y en la ordenación del sentido social local.

REDISEÑO URBANO DE LA CIUDAD: EL PAPEL DE LOS ACTORES DE LA ACCIÓN PÚBLICA

Una particularidad de los centros de las ciudades en general es que suelen ser, según Troitiño (1992), “lugares degradados, con movilidad difícil y baja calidad de vida, y no son atractivos para vivir, al mismo tiempo contienen lugares y elementos originales propios” (p.3). De allí que sean apreciados o despreciados por amplios sectores de la población, aunque también se han convertido en objeto de interés para ser renovados por *actores* que proponen modernizar las ciudades apoyados en el discurso del progreso, desde la visión particular que tienen de éstas.

Sobre estos últimos, los intereses o motivaciones pueden, por lo general, ser *económicos*: esto es, producción de plusvalías urbanas, promoción del mercado inmobiliario, desarrollo económico por usos del suelo, etc. Pueden ser también *políticos*: afianzar el capital político de un gobernante, posibilitar alianzas, cumplir promesas de campaña, etc. O pueden ser de tipo *simbólico*: privilegiar una concepción “moderna” sobre una noción “tradicional”

del espacio, estigmatizar poblaciones y prácticas con criterios morales, etc.

En décadas recientes, otra de las particularidades de estos actores es que establecen la manera cómo las zonas céntricas son impactadas, además, por el fenómeno de la globalización. Este fenómeno económico y sociocultural ha tenido un efecto específico en el territorio. En términos económicos, la globalización ha favorecido la implantación en las ciudades de actividades que antes no tenían lugar, o tenían una expresión más moderada. En términos socio-culturales, la globalización ha gestado nuevos modos de vida que implican usos diferentes del espacio y procesos diferentes de construcción de territorios, en los que intervienen nuevos y cada vez más diversos actores. En esa medida:

La ciudad tiende a ser reacondicionada en función de la lógica del consumo y de los *servicios avanzados*. Declinan en cambio su rol industrial y de ámbito vivencial, de encuentro y de sociabilidad, a la vez que se incrementa su función como espacio de valorización del capital, como *locus* de competitividad (Ciccolella, 1999, p. 7).

Al analizar las tendencias globales a las cuales hacemos referencia, encontramos que **los gobernantes** establecen estrategias con el propósito de posicionar sus ciudades en un nuevo sistema económico. Esto con la motivación de activar sectores como el turismo, el financiero, el comercial y las demás actividades que potencien la economía.

En tal sentido, Hernández (2014) menciona que una de las estrategias de los **administradores** de las ciudades, en el contexto de la globalización, es reactivar áreas que han perdido funcionalidad o que son significadas como poco rentables o indeseables por albergar dinámicas tradicionales. Estas estrategias, que han venido cobrando fuerza desde la década de los ochentas y noventas en las ciudades colombianas, entraron a reforzar la idea de establecer precisamente en los centros un cambio estructural, pero también de tipo social, que actúe como el canal de proyección de la ciudad global.

Algunas de las estrategias que se emplean desde el gobierno de la ciudad para intervenir las ciudades y hacerlas acordes con las dinámicas económicas y urbanísticas actuales, son referidas conceptualmente como **renovación urbana** (Contreras, 2019). En el discurso público se ha asociado la renovación urbana como una reconfiguración de una

porción de la ciudad a partir de su completa demolición y nueva edificación. Se entiende también la renovación urbana como un instrumento de gestión del suelo orientado a mejorar las condiciones físicas de un sector determinado por medio de programas de reciclaje y cualificación de estructuras urbanas que buscan, además, consolidar las estructuras sociales (Hurtado, 2011).

El efecto de transformar un lugar urbano suele presentarse también a través de otras nociones diferentes a la de renovación urbana. Una de ellas es la noción de *redesarrollo*. Según Escallón (2014), es el tratamiento determinado para aquellas áreas que por su *inadecuación* en cuanto a usos y estructuras requieren una política que propicie el desarrollo de nuevas funciones. Contreras (2019), desde la perspectiva práctica de la planificación urbana en Colombia, entiende el redesarrollo urbano como la generación de un nuevo espacio urbano, con sustitución total o parcial de los sistemas generales, del espacio edificado, y con la introducción de nuevos usos con un aprovechamiento constructivo más alto, generando el espacio público requerido.

Ahora bien, otra estrategia empleada por los administradores, sean estos gobernantes o empresarios, se expresa en el concepto de *revitalización*. Éste se asocia “con el conjunto de iniciativas destinadas a revalorizar el patrimonio histórico de la ciudad” (Subirós 2005, citado en Contreras 2019). Inclusive, Subirós establece que la revitalización involucra el manejo específico de *políticas de zonificación, revalorización y rehabilitación* de los centros históricos, la reconversión económica, así como el conjunto de acciones para enfrentar problemas funcionales y sociales de las ciudades en sus procesos de transformación.

Este autor se apoya directamente en el Diccionario para Planificadores (Davidson, Dolnik y Service, 2004), y en la legislación colombiana, con la idea de definir el concepto de revitalización como la implantación de una nueva vitalidad económica y vida comunitaria en un barrio existente, área o distrito, buscando la preservación del stock edificatorio y la conservación de edificios históricos (Subirós, 2005). La idea aquí es restablecer lo económico y lo social de la vitalidad urbana a través de incentivos sobre los impuestos y tasas, el desarrollo comercial, la norma urbana y la posibilidad de construcción en áreas de la ciudad que pueden tener características aventajadas debido a inversiones previas en infraestructura,

o por su valor histórico.

Como se desprende de lo que se viene enunciando, muchas de estas nociones son adoptadas por los instrumentos usados en Colombia para transformar algunos sectores, como lo son los POT. En el caso de Pereira, el acuerdo 18 del 2000, Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de Pereira, por ejemplo, define el concepto de *redesarrollo* como el tratamiento realizado a sectores del suelo urbano que ofrecen una gran oportunidad de transformación del espacio construido, el cual no necesariamente se encuentra deteriorado, pero dada su estratégica localización en la ciudad, la dotación de infraestructura que posee, ofrece un gran potencial para lograr mejores aprovechamientos y variedad de usos.

También este POT define el concepto de revitalización como el conjunto de medidas y acciones mediante las cuales se reactiva la vida social o económica de un sector urbano, o se le da nuevo y mejor uso. Revitalizar es, en ese caso, dar nueva vida a un espacio que ha perdido su función social y económica, por lo cual, es aún más necesario que sea rediseñado o revitalizado para que garantice acciones públicas necesarias para la ciudadanía.

En ese mismo contexto, hay precisiones conceptuales importantes a revisar, ya que muchos de los procesos de renovación, redesarrollo o revitalización, provocan un despoblamiento del espacio intervenido por parte de personas perteneciente a sectores populares de la sociedad, favoreciendo el arribo de actores sociales con mayores ingresos y estatus socioeconómico, lo que se entiende como *gentrificación* (Barrera Gutiérrez, 2014), un fenómeno que no se analizará en esta tesis.

Antecedentes de las transformaciones de la ciudad desde el aporte conceptual

La acción de construir sobre lo construido en las ciudades, especialmente en sus zonas céntricas, tiene sus claros antecedentes. Castrillo, Matesanz, Sánchez y Sevilla (2014), usando el concepto de *regeneración urbana*, analizan la aparición del modelo europeo de transformaciones urbanas. Hacen alusión estos autores a un discurso recurrente de carácter económico, en donde buena parte del naciente urbanismo del siglo XIX concentró sus energías en repensar y gobernar la ciudad existente, sembrada de conflictos, miserias y

oportunidades.

Las tensiones del capitalismo industrial, en expansión en aquella época, se hicieron sentir no sólo en el crecimiento de las periferias, sino también en el seno de las estructuras urbanas heredadas del pasado, sometidas a presiones sociales, económicas, políticas y simbólicas, dando paso así a la demolición de varias porciones de ciudad, para dar lugar a nuevas reconfiguraciones de estilo, de los que se pueden citar casos emblemáticos como el de “Regent’s Street y Kingsway en Londres, los bulevares del barón Haussmann en París, los saneamientos del trazado medieval en Hamburgo, Frankfurt y Viena” (Castrillo *et al.*, 2014, p.131).



Figura 3. Regent's street de Londres. Fuente: *Wikipedia.org*.

Ahora bien, las nuevas ideas que traen consigo las innovaciones de tipo económico y político encuentran eco en las ciudades y se manifiestan de forma material. Subyacen junto con el discurso de renovar o regenerar áreas de la ciudad que van perdiendo significado o valor para unos pocos pero que son vistas como oportunidad para otros. El final de los siglos XIX y XX fueron escenarios que permitieron transformar la ciudad, sobre todo, en Europa, donde surgen y se desarrollan las ciudades modernas, como consecuencia, mayormente, de

la Revolución Industrial y el auge del capitalismo industrial.

Por otro lado, las grandes guerras y los períodos de reconstrucción, la influencia política y económica de Europa en el mundo, detonaron también la configuración de las urbes, construidas en gran medida gracias a numerosas iniciativas de renovación, independientemente del nombre usado en tal caso: regeneración, rehabilitación, redesarrollo, entre muchos otros.

El final del siglo XX marcó, por su parte, la concreción de un sistema económico (después de la guerra fría), que llevó a una competencia entre las ciudades por destacarse en una pugna por el entorno interurbano. En este nuevo orden, la renovación urbana es presentada como una fuente de éxito de las ciudades con aspiraciones de tener una posición favorable en ese sistema de confrontación económica (Harvey, 2007). Este siglo, asimismo, estableció un periodo de continuidad con las renovaciones urbanas. Los fines son similares: transformar grandes porciones de la ciudad, para favorecer el desarrollo de algunas actividades económicas, y para mejorar las condiciones de vida de los habitantes urbanos.

Sin embargo, una buena parte de las teorías de los urbanistas, sobre todo, de corrientes como la geografía crítica o de la teoría de la ciudad neoliberal, insisten en mostrar que las motivaciones de las recientes transformaciones emprendidas a través de la renovación urbana, son sobre todo económicas y favorecen a sectores privilegiados de la sociedad, es decir, *actores de carácter privado* como empresarios del sector inmobiliario, cadenas de almacenes, técnicos, urbanistas y académicos, en detrimento de las grandes mayorías, a través de procesos como la gentrificación.

Concepto de renovación urbana en las zonas céntricas de la ciudad: el capitalismo urbano en acción

Harvey (2007) plantea que la formación de coaliciones entre sectores de las élites, no solo locales sino transnacionales, conforma un modelo de gobierno de ciudad que él denomina *empresarialismo urbano*. Este tiene como elemento central la idea de alianza sector público-sector privado (con el apoyo de actores académicos), en la que la promoción

local tradicional se integra con el uso de los poderes gubernamentales locales para intentar atraer fuentes de inversores, consumidores o turistas, por lo que se parte de una visión reducida a la economía y elitista del espacio urbano, que no pocas veces se materializa en renovaciones urbanas.

Los diferentes estudios que analizan las renovaciones urbanas abordan esta temática desde diferentes perspectivas. Algunos vinculan elementos asociados como los procesos de gentrificación, pero también las abordan desde las herramientas o los instrumentos empleados para producir una mejoría en las condiciones físicas del entorno urbano. Por otro lado, las renovaciones urbanas se entienden, según Frick (2011, como se citó en Contreras, 2019), como “un proceso que permanentemente se va surtiendo con diferentes intensidades y a distintas velocidades en la totalidad de la zona urbana construida, en forma de acciones o medidas de habitantes, industriales, comerciantes y propietarios, de la misma manera que del sector público” (p. 44), esto en el sentido de hacer alusión a las acciones urbanas en las que se involucran diversos actores.

Transformar la ciudad y reconfigurarla requiere, entonces, de un conjunto de acciones programadas que trabajen en conjunto con objetivos claros que permitan encontrar a su vez funcionalidad y equilibrio entre espacios públicos, movilidad y equipamientos. Los cambios producidos a través de la renovación llevan implícito transformar también el significado que tiene la ciudad o un fragmento de esta para quienes la habitan y para quienes promueven esos cambios.

Los casos estudiados alusivos a las transformaciones urbanas en los centros de la ciudad muestran o abordan la *noción de re-significar*, es decir, darle un sentido diferente a lo que se viene presentando en esos espacios. Estas re-significaciones parten no pocas veces del juicio de las élites urbanas que evalúan el espacio existente por sus formas de sociabilidad juzgadas como inadecuadas o problemáticas, por procesos de deterioro de las edificaciones, por su bajo desempeño económico, por su disfuncionalidad y, en general, porque es inadecuado con ciertos proyectos o ideas de ciudad.

En tal caso, un autor como Hurtado (2011) plantea, por ejemplo, que las *renovaciones*

urbanas, las cuales llama “rehabilitación integrada”, se entienden como un conjunto de actuaciones coherentes y programadas tendientes a potenciar los valores socioeconómicos, ambientales, edificatorios y funcionales de determinadas áreas urbanas y rurales, con la finalidad de elevar la calidad de vida de la población residente, mediante alternativas para la mejora de las condiciones del soporte físico, el aumento de los niveles de habitabilidad y uso, la dotación de equipamientos comunitarios, servicios y espacios libres para disfrute público.

Hurtado propone, además, que la renovación urbana interfiere en la gestión del suelo, buscando reactivar o potenciar zonas degradadas de la ciudad. De esta forma se logran activar sectores de la ciudad para la actividad inmobiliaria, aprovechando la posición estratégica y el acceso a los servicios ya consolidados. Para el caso de interés en esta tesis, los centros de la ciudad tienen, en efecto, estas características (se volverá a retomar este tema en el *Capítulo III*): su ubicación, su infraestructura y los equipamientos ya construidos permiten encontrar en ellos más que una debilidad, una oportunidad de atracción de nuevos inversionistas de carácter comercial o de vivienda, cuando se desarrollan allí iniciativas de renovación en las que se involucran actores de diferente índole y que a su vez ponen en tensión las decisiones de transformar las urbes.

LA PLANIFICACIÓN DE LAS TRANSFORMACIONES URBANAS: LOS INTERESES DE LAS ÉLITES ECONÓMICAS

En el caso colombiano, la renovación de los centros o de cualquier otro espacio urbano puede llevarse a cabo desde diferentes instrumentos. En efecto, la Ley 388 de 1997, que regula las transformaciones y el crecimiento urbano planificado, busca que estos procesos cuenten con la participación de diversos *actores*. Entre los actores contemplados en la planificación urbana están *el Estado* (planificadores), *el Mercado* (actores económicos y privados) y *la Sociedad* (participación ciudadana). Este modelo de gobernanza urbana que busca la participación de múltiples actores en la planificación y que tendió a difundirse por América Latina y Europa desde la década de 1980, tiende a ser cuestionado desde diferentes perspectivas teóricas.

Harvey (2007), por ejemplo, plantea que la participación tiende a ser más efectiva

para las *élites políticas y económicas*, casi siempre con el apoyo de la *academia*, configurando un urbanismo empresarial en el que la transformación de la ciudad obedece a los intereses de algunos actores urbanos para hacer de la ciudad un escenario de reproducción del capital, algo que solo favorece al empleo formal y al empresariado. Somoza (2013), por su parte, referencia ese modelo de gestión de lo público, considerando que la participación de actores, sobre todo de *ciudadanos* de a pie, es más retórica en el modelo de gobernanza urbana, que es promovido por organismos multilaterales.

Somoza (2013) plantea además que la gobernanza urbana se ha visibilizado durante los últimos veinticinco años en los procesos de transformación experimentada en las ciudades de países de América y de Europa. Es claro en afirmar que el Estado ha pasado de ser un gestor *de y para* la ciudad, a convertirse en un promotor de la misma. Además, advierte que ya no se habla de un “gobierno urbano” sino de una “gobernanza urbana”, ya que, mientras el primero es mucho más cercano a las necesidades de los ciudadanos y piensa en la calidad de vida de los mismos, el segundo se puede ver como un modelo que toma distancia y en el que prevalece una élite que toma las decisiones.

A su vez, sostiene que los procesos de gobernanza urbana son el resultado de las coaliciones entre el sector público y privado, ligados en su mayoría a estrategias de reconstrucción de la imagen y promoción de la ciudad, y apuestan por el refuerzo de la competitividad urbana y atraer futuras inversiones. Esto significa que la ciudad es hoy *perse* el gran capital económico, no es un espacio configurado por unas calles y unas edificaciones, sino que es de por sí simbólicamente una estructura económica.

Por otro lado, José Somoza recoge los aportes de autores como Etulian (2008) y Ashworth y Voogd (1990), quienes coinciden en que esto se ha repetido siempre siguiendo el mismo patrón. Áreas degradadas y abandonadas por el declive de las industrias y cambios de grandes infraestructuras, han sido intervenidas para crear espacios apetecibles para el mercado, un nuevo y exclusivo pedazo urbano, proyectos de espectacularización del espacio público, centros de convenciones, infraestructuras culturales, parques temáticos con una finalidad propagandística con beneficiosas ganancias para la élite empresarial. Ambas perspectivas se encuentran al evidenciar que las ciudades se convierten en productos

vendibles, posesionando a sus habitantes en productores y consumidores.

Si antes el gobierno de la ciudad se enfocaba en la gestión de los bienes y servicios públicos, y a responder a las necesidades de los ciudadanos, ahora los gobiernos locales se comportan como promotores urbanos (González, 2007, citado en Somoza, 2013). El promocionar la ciudad para que haga parte del sector competitivo implica, entonces, la atracción de inversiones desde fuera dejando de lado los recursos locales. Cabría en este punto preguntarnos por la “calidad de vida” de los ciudadanos cuando, según los autores antes mencionados, las grandes intervenciones realizadas en los centros de las ciudades tienden a perseguir los intereses de los inversionistas y no de los ciudadanos.

Por otro lado, en términos de Harvey (2007), los proyectos de renovación urbana también suelen convertirse en centro de atención pública y política, con lo cual desvían la preocupación e incluso los recursos de los problemas más amplios que posiblemente afecten a la región o al territorio en su totalidad. La gestión de estos proyectos y, sobre todo, la orientación a hacer de estos un medio para la reproducción del capital de algunos cuantos, contradice el proceso de la urbanización, el cual según Harvey (2013), intereses económicos privados se acogen a “una amplia gama de actores diferentes, con objetivos y programas completamente distintos, se interrelacionan mediante una configuración determinada de prácticas espaciales entrelazadas” (Harvey, 2013, p. 371).

Esta idea es también convergente con la crítica que hace Lefebvre (2013), a propósito del concepto de *derecho a la ciudad*, idea que cuestiona el papel privilegiado de las élites en la transformación de la ciudad, en detrimento de los ciudadanos de a pie. Estos últimos experimentan la ciudad y, de esta manera, participan en su producción (espacio vivido y espacio representado), pero carecen de un derecho real en planificarla (espacio concebido). Las élites económicas y políticas son entonces actores principales en la toma de decisiones que planifican y producen la ciudad. Pero no únicamente participan este grupo de élites, sino también otros grupos importantes, como los habitantes de las zonas residenciales, los grupos de ciudadanos organizados, los gremios de comerciantes y, en general, la ciudadanía en un sentido más abstracto.

Esa es la razón, por tanto, de que en esta tesis no se estudien conceptos como el de

gobernanza, o urbanismo moderno, sino uno más acorde a la realidad de la ciudad (y ese sería *acción pública urbana*), como una manera entender la gestión de lo público, y que resulta menos ideológica que la noción de gobernanza promovida por la institucionalidad o los gobiernos y el mercado económico, en especial por el Banco Mundial (Word Bank, 1992)

El concepto de Acción Pública Urbana en el contexto de las transformaciones de la ciudad

La acción pública se basa en la interacción de actores para una toma de decisiones de naturaleza política en la que intervienen los actores públicos a través de sus intereses, estrategias, recursos y representaciones. Hernández (2018) ha adaptado este concepto para analizar la toma de decisiones en el contexto urbano mostrando que las transformaciones planificadas obedecen a una acción pública en la que confluyen diversos actores públicos y privados.

Este concepto de acción pública urbana tiene ciertas coincidencias con los planteamientos de Molotch (2013), quien propone que la ciudad es una máquina de crecimiento jalónada por las acciones y los intereses de las élites que se alían para producir esa dinámica creciente. Esta apreciación resulta un poco limitada, no obstante, ya que en la ciudad emergen intereses de actores de diferente naturaleza que conviven entre tensiones, acuerdos y contiendas conducentes a planificar la configuración territorial de la ciudad y sus espacios, que para nuestro caso es el centro urbano.

Por su parte, Escallón (2014) aborda los intereses que juegan un papel relevante al momento de producir y transformar la ciudad: “El análisis de las relaciones de poder e intereses deja ver claramente que todos los actores tienen altos niveles de interés, aunque con motivaciones muy disímiles que se expresan en preocupaciones y reclamos” (p. 84).

Al analizar, entonces, los planteamientos de Molotch y Escallón es claro que, al querer indagar sobre las transformaciones suscitadas en los centros de las ciudades, nos encontramos con motivaciones de carácter económico y político principalmente que, como lo menciono anteriormente, conducen al fortalecimiento (bien o mal) del desarrollo urbano con un

marcado carácter economicista.

Más allá de la predominante visión economicista que autores como Harvey, Somoza o Molotch encuentran en los procesos de toma de decisiones que conducen a la renovación urbana, es necesario reconocer que estos funcionan también a través de una lógica simbólica. A este respecto, podría afirmarse que detrás de la decisión de transformar un espacio céntrico y los fundamentos del diseño arquitectónico y urbanístico, subyacen “sistemas de ideas y valores que sirven para sustentar, promover y justificar las operaciones de urbanismo, haciendo ver su producto como ideal, necesario o deseable para la ciudad” (Hernández, 2015, p.75).

Según Hernández (2015) las ideas y valores que hacen parte de la lógica simbólica convierten en aceptables y deseables modelos de ciudad que reposan en la idea de entornos estéticamente agradables, que se ciñen a los parámetros de innovación de lugares urbanos económicamente rentables. Este tipo de espacios son renovados buscando que sean acordes con las necesidades de atraer a las ciudades consumidores, habitantes con recursos y capitales, cuyo ideal es orientar la gestión, sobre todo, desde los intereses de las élites que encuentran en la ciudad un escenario para la reproducción económica.

RENOVACIONES URBANAS DEL CENTRO TRADICIONAL EN CIUDADES DE AMÉRICA LATINA Y COLOMBIA

Las intervenciones urbanas en los centros tradicionales de las ciudades son una apuesta a la construcción de nuevos territorios como resultado de coaliciones, encuentros y desencuentros de múltiples actores. La revisión de algunos casos en los que los centros de distintas ciudades se han transformado (revelando un juego de actores que hacen presencia con sus distintos intereses), puede ilustrar mejor este concepto y su fuerza para comprender la transformación de ciudades como un ejercicio colectivo.

Gabriela Navas Perrone (2012), quien analiza la renovación urbana denominada *Malecón 2000, zona céntrica de la ciudad de Guayaquil (Ecuador)*, propone este proyecto como el resultado de una serie de toma de decisiones por parte de actores, principalmente

económicos, que intervienen con el propósito de sumarle a dicha urbe una transformación radical que estos mismos sustentaron como conveniente para la ciudad portuaria. La autora remarca la importancia de dilucidar lo que opera, aquello que está en juego, en los procesos de construcción de proyectos dentro del centro urbano de la ciudad.



Figura 4. Malecón 2000. Guayaquil, Ecuador. Fuente: *Tripadvisor.com*

Puerto Madero, en Argentina, ha sido otro caso importante para analizar en el contexto de las intervenciones urbanas a nivel latinoamericano. En la operación urbana se conjugan, como en otros casos del continente, las élites económicas con el sector público, en un juego de actores que permitió la reproducción de un moderno y lujoso barrio céntrico, cuestionado después por muchos autores, por representar una visión economicista de ciudad que se tradujo en segregación socio-espacial, gentrificación y especulación inmobiliaria. Esto afectó un conjunto significativo de actores que no participaron directamente en la operación. Así lo plantea Jajamovich (2016), que además deja en evidencia que las intervenciones en la ciudad no se derivan mecánicamente de los procesos de globalización sino que suponen el accionar global de múltiples redes de actores.

Al análisis del anterior caso argentino, se le suma Etulain (2008, como se citó en Somoza, 2013), constatando las pocas instancias de participación ciudadana en un lugar donde se intervino la ciudad urbanísticamente, configurando:

Un enclave social de élite, un *ghetto*, una isla en el medio de un mar degradado; en peores condiciones que antes de que se iniciara el proyecto, una nueva ciudad sobre 170 hectáreas en un área urbana de interés para el mercado inmobiliario local e internacional (p.56).



Figura 5. Puerto Medero, Argentina. Fuente: *Freewalks.com*

Tal crítica se convierte así en la muestra clara de que las ciudades están siendo intervenidas por quienes las planifican como un producto más del mercado que dispone un amplio potencial financiero en el que la integración de los actores resulta siendo selectivo.

Otro caso sería el de la Ciudad de México y, en especial, la delegación Miguel Hidalgo, en el cual se ha apostado hacia la transformación tanto de su centro, así como a otros espacios de la ciudad. Así lo referencia Aguayo (2016), quien reflexiona en torno a las políticas de renovación desde la panorámica de las intervenciones en la ciudad de áreas estratégicas como resultado de corrientes neoliberales. En estos casos de intervención urbanística de los centros, se tienen como resultado procesos de gentrificación, poniendo en evidencia la creciente fuerza que ha tomado el sector inmobiliario como protagonista de las nuevas configuraciones urbanas.

Ciudades colombianas diferentes a Pereira han llevado a cabo en años recientes transformaciones que incluyen renovaciones urbanas en sus centros. Operaciones como el Parque Tercer Milenio, para el caso bogotano, y Parques del Río en la actual Medellín,

evidencian la realización de acciones en las que confluyen diversos actores con visiones divergentes de la ciudad.



Figura 6. Parque Tercer Milenio, Bogotá. Fuente: *idrd.com*

En este orden de ideas, resulta pertinente la importancia de ver la recurrencia de intereses y discursos movilizados que muestran o hacen ver espacios de la ciudad como deteriorados, obsoletos, innecesarios o indeseables, como excusa para generar espacios que, a partir de su estructura, función y significado, aporten a la ciudad nuevas oportunidades de desarrollo o de competitividad.

Poner la lupa en los interesados en transformar la ciudad, además de sus móviles, resulta relevante para la presente investigación, ya que los diferentes actores de la planificación urbana presentan el deterioro o la obsolescencia no sólo como una muestra del retroceso, sino como una oportunidad para lanzar iniciativas que apunten al desarrollo urbano, pero sobre todo a objetivos económicos.

En Bogotá, según Daza (2016), las acciones de intervención han tendido a tener como finalidad generar espacios para el disfrute público, recuperando áreas deterioradas. Caso en el que encontramos similitud con nuestra área de análisis el centro de Pereira, que en una gran porción fue renovado, con la justificación de intervenir un área deteriorada, obsoleta y plagada de problemáticas sociales. Adicional a ello, esta autora plantea que la renovación urbana no solo es el proceso que pretende organizar el territorio urbano de las ciudades sino que “propende por generar un ambiente sano de competitividad entre los actores participantes del proyecto” (p.31), aspecto que vale la pena analizar ya que son múltiples los casos en los que se puede evidenciar que, por el contrario, los sanos ambientes de participación, demuestran evidentes tensiones y confrontaciones por parte de los habitantes de las zonas transformadas y, sobre todo, la primacía de los intereses y decisiones de las élites económicas y políticas que no guardan estrecha relación con los territorios transformados.

Cabe mencionar que el estudio de Daza hace referencia a la participación activa e incidente de los ciudadanos o comunidades, y que además ha sido un reto para la administración de la ciudad, entendiéndose que la planificación urbana debe ser una labor conjunta entre la administración y la sociedad, con el fin de involucrar a los diferentes actores desde la planeación y la formulación de los proyectos.

A su vez, este autor hace énfasis en la necesidad de que en la gestión de un proceso de renovación urbana se les brinde a todos los actores una oportunidad para incidir en su desarrollo. Según Daza (2016), la renovación de la ciudad y la adecuación de espacios públicos deben realizarse con la participación de todos sus actores, es decir, “teniendo en cuenta la participación de la sociedad en general” (p.175), algo que parece quedarse en un ideal, distante de la práctica y de lo dispuesto por diferentes normas, para el caso colombiano, al menos.

En ese sentido, atendiendo al caso de la ciudad Bogotá, según lo expone Contreras (2019), las oportunidades y restricciones de la implementación de instrumentos para ejecutar renovación urbana resulta complejo. Al ser también un proceso político, la renovación urbana da cuenta del papel que cumplen los planes y las directrices orientadoras sobre los

mecanismos para administrar el desarrollo urbano. Esto significa que, a un nivel teórico, existe una idea de capitalismo no solamente económico, sino también urbano en nuestro caso colombiano.

A la luz de los planteamientos de Contreras, el ejercicio realizado para entender en un periodo amplio de tiempo las reglas del ordenamiento y de planeación territorial asociadas con la renovación y rehabilitación urbanas, demostró que en la ciudad de Bogotá se han puesto en juego distintas visiones para intervenir las zonas deterioradas, subutilizadas y en proceso de despoblamiento. De hecho, Escallón (2014) aborda, desde la institucionalidad, las condiciones en las que se han planteado los procesos de renovación urbana en Bogotá. La autora se interesa por reconocer el enfoque de las intervenciones, la condición de la participación de los actores y los consecuentes impactos en el modelo de ciudad.

Al mismo tiempo, Escallón logra aclarar que la renovación se convierte en un nuevo escenario para la construcción de una nueva política urbana, a través de acción prioritariamente pública y como herramienta de reactivación económica de sectores deprimidos en los centros urbanos con el propósito de modernizarlos localizando allí actividades urbanas rentables. Afirma, además, que la renovación urbana de la ciudad ha pasado por un conjunto en el que coexisten orientaciones como *redesarrollo* y *revitalización* como resultado de la existencia de actores e intereses en la definición y aplicación de las reglas y orientaciones técnicas.

La ciudad de Medellín, por ejemplo, se ha venido convirtiendo en caso paradigmático de renovación y transformación, como resultado de coaliciones de actores con el fin de recalificar espacios interpretados bajo el discurso de la obsolescencia bajo el propósito de regresarles funcionalidad. Es así como sobre Parques del Río en Medellín, ejecutado bajo la lógica de la renovación urbana, se han llevado a cabo acciones que buscan, de acuerdo a Vásquez y Andrade (2019), restablecer las funciones, cualidades y características de zonas estratégicas de la ciudad.

El mismo estudio de estos autores refieren que los procesos en los que se renueven espacios de la ciudad deben contar con una estrategia que permita el diálogo entre las

percepciones de los expertos y de los habitantes con el fin de contar con un enfoque participativo que involucre a diversos actores tanto de la esfera administrativa, del sector privado, técnico y académico, así como los habitantes de otros sectores, propietarios y comerciantes.

En este orden de ideas, la investigación de Vásquez y Andrade (2019) plantea la cuestión frente a cuáles son los intereses a los que obedece el uso o transformación y la manera cómo se toman esas decisiones ya que los habitantes de la ciudad no suelen estar vinculados en la planeación de su entorno. Así pues, hablar de renovación en los casos mencionados en Medellín, hace referencia a la necesidad de “devolver o imponer una funcionalidad específica deseada a un espacio urbano, lo que ha llevado a cuestionar el concepto debido a su carácter esencialmente físico” (Vásquez González & Andrade-Rivas, 2019).

Junto con lo anterior, al referirnos al caso de la ciudad de Medellín, se propone otro trabajo que aborda el tema de la renovación urbana titulado *Las ciudades del mañana. Gestión del suelo urbano en Colombia*, de Torres Arzayús y García Botero (2010), en el que se analizan las políticas de gestión, el ordenamiento urbano y la financiación del suelo. Este texto discute la noción de modelo de ciudad, entendiéndolo como: “Un modelo de ordenamiento territorial urbano de crecimiento controlado, privilegiando los procesos de consolidación y renovación del área urbana a través de la premisa de crecimiento hacia adentro” (p. 150).

Este modelo se materializa con diversas intervenciones urbanas como los ‘Parque bibliotecas’ y la generación de nuevas centralidades urbanas logradas por medio de diversos equipamientos. Según lo mostrado por Torres Arzayús y García Botero, la financiación para llevar a cabo las transformaciones o renovaciones urbanas en algunos sectores de la ciudad es el resultado de inversión estatal y privada con el acompañamiento de académicos y planificadores. Además del desarrollo de equipamientos como los antes mencionados la ciudad, ha sido intervenida con el propósito de “solucionar problemáticas de ocupación con amenazas de tipo natural” (p.143).

Tanto en el caso de Bogotá como en el caso de Medellín, los estudios muestran que las renovaciones urbanas se enmarcan bajo el discurso de transformar las centralidades urbanas con el propósito de desarrollar nuevos proyectos de vivienda, comercio organizado y “servicios de calidad”, lo cual es constatado por Ángela María Franco (2009), cuando se refiere al tema, manifestando que las renovaciones urbanas tienen como objetivo optimizar el uso de infraestructuras ya construidas, mejorar las condiciones de áreas que están localizadas estratégicamente y como alternativa concreta para detener la expansión.

Se evidencia, entonces, que algunas de las ciudades en Colombia las operaciones ejecutadas en los centros y otros sectores de ellas tienen en común que se han materializado gracias a una coalición de actores, principalmente élites económicas, políticas y académicas, y bajo un discurso que involucra ideas sobre el deterioro del espacio urbano, sobre el poco o inadecuado uso, siempre amparadas en la dinámica de nuevas tendencias económicas que inciden en los procesos de desarrollo urbano.

Transformaciones del centro de Pereira: décadas pensando el centro de la ciudad

Las transformaciones del centro de la ciudad de Pereira en los años recientes cuentan con antecedentes que anunciaban las aspiraciones de algunos actores asociados con la planificación en otros periodos de la historia reciente de la ciudad. La tesis doctoral de Ortiz (2016), evidencia que a partir de 1958 se han venido pensando proyectos de renovación en el centro de la ciudad de Pereira. Por esta misma época, se considera importante renovar el centro urbano haciendo uso de los planes maestros y se da paso al estacionamiento y venta ambulante en las calles, mientras tanto la construcción de la Avenida del Ferrocarril empezaba a generar el fenómeno de la segregación poblacional (Giraldo 2003).

Posteriormente, para la década del setenta, se establece la regulación de planificar los espacios donde se encontraban ubicados los clubes nocturnos y moteles de la zona. En adelante y en la época de los 80s y 90s se buscaron alternativas para ejecutar proyectos a gran escala en lo que para entonces era el mercado de la ciudad. Finalmente, y en parte como consecuencia de un terremoto 1999, se encontraron los pretextos para pensar en acciones de

intervención de un vasto sector del centro de Pereira, como el antiguo mercado tradicional de la ciudad (Ortiz, 2016).

Entre 1980 y 1982 el departamento de planificación contrata un arquitecto local para dirigir el primer plan de renovación urbana de un sector del centro de Pereira a un costado del sector deteriorado, La galería, donde funcionaba la principal plaza de mercado. Sin embargo, su ejecución no fue llevada a cabo, despertando así las expectativas de una iniciativa de reubicación del mercado de la ciudad guiado por el Estado.

Galvis (2007) alude a la renovación urbana del sector de La Galería de la siguiente manera: el sismo del 25 de enero de 1999, el cual afectó a 28 municipios del eje cafetero y el Tolima, destruyó:

Gran parte de la ciudad de Pereira, y del sector de la antigua Galería de la ciudad, convirtiéndose en el pretexto ideal para el tan anhelado plan de renovación urbana. Éste se consolidó y dio inicio de manera definitiva en la administración de 2001 – 2003 de la Alcaldesa Marta Elena Bedoya Rendón bajo el lema de Pereira Misión de Todos y la administración del Doctor Juan Manuel Arango Vélez bajo el lema trabajando unidos (p.54).

De acuerdo con Ospina (2014), los intereses entre el sector empresarial y la administración local coincidieron en cuanto a que la renovación del centro de la ciudad era la única alternativa a lo que ellos consideraban un problema. A la luz de los planteamientos de Harvey (2007) o Molotch (1976) estaríamos ante la formación de coaliciones y alianzas que se abren camino para que la visión, la tenacidad y la capacidad de una persona (como un alcalde carismático, un administrador municipal inteligente, o un líder empresarial adinerado), pueda dejar su impronta particular en la naturaleza y la dirección del empresarialismo urbano, quizá para modelarlo, incluso, con fines políticos específicos. En el caso de Pereira, estas élites se preocupaban por elaborar un discurso de legitimación de la operación de urbanismo que buscaba transformar el centro.

Lo anterior implicó tener una visión crítica de la zona, mostrarla como “un antro”, una “zona negra”, “un muladar”, un espacio para la reproducción del vicio, la miseria y

pobreza. Presentar el centro de la ciudad como atravesando un estado de crisis le sirvió de coartada a la administración de Pereira para ordenar un espacio urbano con el objetivo de transformarlo y de esta manera transformar la ciudad e impulsarla hacia un escenario de mayor competitividad (Hernández-Pulgarín, 2019). Pero al tiempo que se justificaba y ejecutaba la transformación, se cumplía con ese propósito de algunas renovaciones urbanas de fungir como eficaces generadores de rentabilidad del suelo urbano dentro de una estrategia de producción, circulación y acumulación capitalista.

En este contexto, el gobierno de la ciudad de la primera década del siglo XXI, se plantean una solución para el centro deteriorado, caótico, con problemáticas sociales y entregado a una economía tradicional enmarcada en el Plan Parcial Ciudad Victoria, que será objeto de análisis detallado más adelante en esta tesis. Por ahora, baste mencionar que los propósitos de la administración por cambiar el centro y promover económicamente la ciudad con ese gesto, encontraron fuertes aliados del sector empresarial, principalmente de promotores inmobiliarios, de comerciantes inversionistas y de gremios económicos. Empresas como el Grupo Éxito harían presencia en su interés por apostarle a revitalizar el área. Tales transformaciones sellaron definitivamente el inicio del proceso de renovación urbana, planteando una intervención de la problemática desde la reedificación y resignificación del centro de la ciudad.

Estas transformaciones contribuyeron para convertir definitivamente a Pereira en una ciudad orientada a una economía de centros comerciales, entregada a la tarea de atraer clientes en un escenario de competencia interurbana a escala regional (Hernández Pulgarín, 2015). También tuvieron otras consecuencias como la aparición de una serie de conflictos que durante años se gestaron en este sector, el cual tradicionalmente fue importante para el desarrollo social, económico y físico de la ciudad por más de 70 años (Galvis, 2007).

Finalmente, cabe señalar que, tanto a nivel latinoamericano como a nivel nacional, las ciudades se vienen transformando bajo la figura de la renovación urbana, atendiendo a lógicas económicas y simbólicas que la enmarcan en un escenario competitivo, pero también enmarcadas en intrincados juegos de actores. Actores que se caracterizan por disponer de una variedad de intereses y de formas de concebir la ciudad, que son objeto de negociación,

imposición y tensión, pero que igual terminan configurando un fragmento de la ciudad que es muy significativo, como lo es el centro, en este caso. En resumen, se podría decir que las lógicas de transformación y rediseño de la ciudad de Pereira obedecen a los siguientes elementos, según lo que se ha descrito a lo largo de este extenso capítulo:

- Discurso de progreso.
- Discursos sobre la ciudad moderna o sobre la modernización.
- Campañas electorales.
- Políticas sobre la promoción de las ciudades
- Lógicas consumistas (la ciudad como producto).
- Estrategias de exposición y posicionamiento de las ciudades a nivel nacional o internacional.
- El intento de reducir e impactar problemáticas sociales.
- Surgimiento de nuevos emporios económicos.
- Revitalización del patrimonio arquitectónico de las ciudades.
- Discursos sobre el deterioro y la limpieza de la ciudad.
- Revitalización de la economía con cambios estéticos de los espacios.

Capítulo II.

Marco normativo y jurídico de la renovación urbana

En el marco normativo colombiano, una de las leyes que más presencia hace en estas transformaciones de las ciudades es la Ley 388 de 1997, orientada a la organización, planificación y ordenación del territorio urbano, junto con el Conpes 3305 de 2004, el cual está relacionado con los lineamientos para optimizar las políticas de desarrollo urbano en las ciudades. Estas directrices establecen, entre otros, la recuperación y optimización de las zonas consolidadas en el interior de las ciudades mediante procesos integrales de renovación y re-densificación urbana.

Los efectos de estas disposiciones han definido el accionar de diversos actores y el carácter de las transformaciones de algunos fragmentos urbanos. El análisis que se presenta en este capítulo describe el *marco normativo* (Leyes, Conpes, POT) que incide en las actuaciones de los diversos actores que producen la ciudad planificada y sobre los modelos de ciudad a los que atienden las intervenciones de los centros.

LEY 388 DE 1997

La producción del centro de la ciudad en Colombia se basa en un conjunto de normas orientadas hacia el control y ordenamiento del territorio urbano. En esta materia, se debe referir la Ley 388 de 1997, entendida como un conjunto de objetivos, políticas, estrategias, metas, programas, intervenciones y normas adoptadas para dirigir y administrar el desarrollo físico del territorio, tornándose como la más importante en términos de planificación y ordenación del mismo.

Dentro de las particularidades que ofrece esta ley, incluye dentro de sus criterios la *participación ciudadana*, y de otros actores de carácter público y privado que se organizan para definir el porvenir de las ciudades, resaltando los mecanismos de participación de organizaciones cívicas, agrupaciones barriales con capacidad de presentar y tramitar

propuestas que repercutan en la ciudad “en la toma de decisiones y proyectos de transformación urbanística” (p.17). La ciudadanía según esta norma podrá ejercer, en consecuencia, su derecho a participar mediante acciones de veeduría que garanticen el cumplimiento para que se “impida la violación de las normas establecidas” (p.61), a través de procedimientos acordes con las políticas locales de descentralización.

Esta ley que constituye el derrotero de la planificación urbana de los centros es objeto de muchas consideraciones, algunas de ellas críticas. Espinoza (2002) presenta tres perspectivas en clave de crítica a la Ley de Ordenamiento Territorial, en concordancia con Harvey (2013) y su idea, según la cual, las formas de gobierno de las ciudades en el contexto neoliberal están más cerca con la economía política del lugar, que del territorio, fortaleciendo los procesos generados por el capital como dispositivo ordenador urbano, que favorece la reproducción de capital.

Plantea, por otra parte Espinoza, que la ley 388 de 1997 favorece mutaciones urbanas lideradas por gremios, políticos locales o externos, o por élites con intereses económicos. De esta manera, se dimensiona que mientras exista un amplio manejo de sectores financieros, los intereses de las comunidades y de los ciudadanos ocuparán un lugar aislado. Ahora bien, Espinoza se refiere a los gremios y a las élites como quienes:

Anteponen la significación económica de los lineamientos consignados en lo correspondiente a los Planes de Ordenamiento Territorial incluidos en la ley, siendo uno de los sectores más interesados en tener concierto en la discusión de los mismos (p.136).

Los gremios serían un actor privilegiado de la acción pública urbana en los procesos de planificación de largo plazo consignados en los POT, y sus actuaciones estarían orientadas más por sus intereses económicos que por un sentido social de producción de ciudad. Los gremios, en ese caso, según Espinoza, están atentos al desenvolvimiento de la infraestructura y en medios de sostén económico a todo nivel, queriendo decir con esto que se trata de un actor privilegiado en el direccionamiento de proyectos en la ciudad y de lo que muchos llaman *Proyecto de Ciudad*. En esa medida, la incidencia de gremios puede manifestarse en el apoyo a iniciativas de transformación urbana donde prima una racionalidad capitalista de

la acumulación que, en ocasiones, es cerrada a las visiones de la sostenibilidad social (Espinoza, 2002).

El Estado y la naturaleza política de la planificación urbana

En torno a otros actores claves en la participación está el **Estado**, representado sobre todo por los actores de naturaleza política. Miranda (2002, como se citó en Espinoza, 2002) a este respecto, plantea que “las decisiones en muchos municipios dependen de mandatarios y concejales, preocupados por el mantenimiento de su “feudo” electoral y no por la integración territorial” (p.136). Esto refleja el hecho de que los intereses para producir la ciudad no se derivan necesariamente de la búsqueda de la realización de las problemáticas locales, o la satisfacción de una idea de ciudad compartida, sino más bien en función de los intereses por la obtención de votos en prácticas clientelares, o en función de apoyar a sectores económicos que producen rentas legales e ilegales en torno a la planificación y la transformación urbana.

Este papel central de los representantes del Estado, que pueden asociarse a prácticas políticas viciadas, hace que funcione una democracia representativa y no participativa, al revés de lo que exige la Constitución Política colombiana (que inspira la Ley 388), y la cual debería ser operativa para que las problemáticas y visiones de ciudad de un grueso de ciudadanos tenga una materialización de las iniciativas de transformación urbana planificada. Sin embargo, el ordenamiento del territorio en Colombia ha sido diseñado desde arriba, desde las instancias de poder económico y político, motivo que da a lugar a que se le conceda un papel central a los actores políticos y económicos, desvirtuando así los ejercicios de participación ciudadana.

Como dice Espinoza (2007), esta participación ciudadana se concreta muchas veces en la elaboración de listados de las pocas personas que asisten a eventos públicos convocados, donde supuestamente negocian o informan a una comunidad cuidadosamente seleccionada, así los verdaderos intereses sean otros, por lo general, los mismos de las élites económicas y políticas. Lo anterior evidencia el privilegio de un tipo de actores e intereses, que difícilmente calzan con las problemáticas, intereses y perspectivas de muchos colectivos, ciudadanos y

habitantes, ya que éstos no movilizan una suficiente capacidad financiera ni mucho menos hacen parte de los grupos políticos de la ciudad.

Se entiende entonces que la planificación y el ordenamiento del territorio debería ser más que el escenario de reproducción de intereses individuales o sectoriales, o un ejercicio de carácter meramente técnico. La planificación y el ordenamiento del territorio deberían derivar “su éxito de la manera en que los intereses, percepciones, y las acciones de diversos actores — no todos con una posición unánime— se enriquezcan mutuamente predominando el interés público sobre el particular” (Espinoza, 2002, p. 143).

Cuando la participación se hace imperfecta son las elites las encargadas de orientar los propósitos técnicos de la planificación, en virtud de sus preferencias ideológicas y discursivas que inciden en ese ordenamiento del territorio donde cada sujeto o sector tiene sus propios móviles y aspiraciones. Es así como los colectivos, asociaciones, gremios, organizaciones de género, ONGs, son demandantes de una posición desde donde proyectan sus propios intereses de ciudadanos, vecinos o sectores populares, es decir, múltiples grupos de intereses que ponen en juego y en tensión los territorios.

De acuerdo con la visión crítica de Espinoza (2002), las voluntades de los administradores municipales carecen de la ejecución de proyectos oportunos que fortalezcan las condiciones de vida de los ciudadanos, al potencializar las cualidades de los territorios a su cargo. Lo anterior puede tener relación con la falta de mecanismos y acciones que concreten un ejercicio de participación que incluya ejercer acciones de control ciudadano efectivo de lo público.

Otro de los elementos que puede considerarse crítico en la toma de decisiones sobre las transformaciones urbanas son las bajas capacidades técnicas de las consultorías contratadas por las élites para ejecutar instrumentos como los POT, la poca experiencia en el manejo y ejecución de los instrumentos, además de la falta de divulgación, concertación y reconocimiento de las comunidades, desconociendo así la inclusión y la participación de diversos colectivos en la toma de decisiones. Beltrán (2013), en consecuencia, plantea que en este contexto:

La concepción municipalista sigue primando después de mucho tiempo después de haber sido promulgada la Ley, y muchos de los proyectos de gran escala no se han podido desarrollar, existen insuficiencias a la hora de visionar los territorios y ausencia de normas sobre la materia que permitan la definición de necesidades y aspiraciones comunes de ellos (p.34).

Ante las falencias en la aplicación de normas que permiten intervenir las ciudades, con especial énfasis en los centros, una potencial solución que refieren algunos autores, se encuentra en el suministro de escenarios de discusión incluyentes y participativos con carácter de solidaridad e igualdad, enfocados en el ordenamiento del territorio, tomando como base el empoderamiento de las bases populares.

Esta alternativa de una construcción del territorio más participativa, retoma algunas de las propuestas del sociólogo Orlando Fals Borda, destacando que “la base para (el desarrollo de las regiones) se encuentra en el desarrollo de la autonomía regional, el control ciudadano del poder y una amplia inclusión y participación popular en las decisiones” (Beltrán, 2013 p. 36). En todos los casos en los que se analizan perspectivas críticas en torno a la Ley 388 emerge la necesidad de vincular de una manera real y no retórica el papel que juegan los diferentes grupos ciudadanos, que como ya se mencionó, reclaman su lugar como sujetos activos en la producción de la ciudad.

EL COMPES 3658 DE 2010 Y LOS POT EN LA CIUDAD DE PEREIRA

Además de las leyes, existen documentos que definen la política pública que son empleados en el desarrollo y el tratamiento de los centros. El Conpes¹ 3658 de 2010 plantea como objetivo la recuperación integral de los centros históricos declarados bien público y cultural. Establece en detalle la normatividad enfocada hacia la protección y conservación de centros históricos en el país, entendiendo que éstos son puntos neurálgicos tanto en lo histórico como en lo económico y cultural, atribuyéndoles un potencial de desarrollo.

¹ El Conpes son las siglas de un órgano consultor del gobierno colombiano llamado Consejo Nacional de Política Económica y Social, el cual está encargado de aconsejar al gobierno en todo lo relacionado con el desarrollo económico, político y social del país.

Este Conpes retoma una serie de leyes expedidas a mediados del siglo XX, que tenían como objetivo la protección del patrimonio cultural en el país relacionado con los centros urbanos y con su protección a nivel nacional. Cabe a su vez anotar que, aunque el centro de Pereira está catalogado como centro tradicional en el Acuerdo 18 del 2000, no se encuentra en el grupo de centros históricos en el país, si bien en efecto alberga un conjunto de bienes y elementos que constituyen patrimonio de la ciudad.

A la normativa nacional y a los documentos de política pública que rigen el comportamiento de los centros, habría que sumarle las normas locales que materializan los instrumentos disponibles para intervenir los centros. En Pereira, los Planes de Desarrollo (PD) y Planes de Ordenamiento Territorial (POT), en especial el acuerdo 18 del 2000 y el acuerdo 35 de 2016, mediante los que se han aprobado los dos POT existentes, han dado forma a las nuevas configuraciones del centro tradicional de la capital risaraldense los últimos veinte años. En estos documentos los actores de la administración pública y política plasman sus proyecciones sobre la ciudad, las decisiones que soportan las intervenciones y los actores que inciden en ellas. El POT del año 2000 también define en su artículo 348 al centro tradicional como:

Aquella zona de la ciudad que, como conjunto funcional y morfológico, posee un alto valor urbano. Se articula en torno a los ejes y espacios públicos más tradicionales de la ciudad y en ella se concentran los inmuebles patrimoniales de mayor valor histórico, arquitectónico y cultural (p.148).

A su vez, establece en su artículo 347 la *zona centro*, y la define como:

El espacio urbano conformado por el Centro Tradicional, la Zona de Renovación Urbana, las Zonas de Redesarrollo, de Expansión del Centro, las zonas con tratamiento de consolidación con cambio de patrón y las zonas de Consolidación sin cambio de patrón, la cual desempeña un papel fundamental como punto de encuentro social y cultural del ámbito metropolitano y posee un rol funcional de gran significación por la multiplicidad de servicios y actividades que ofrece (p.164).

Este primer POT de la ciudad proyectó igualmente estrategias, e incentivó en el centro

de la ciudad, la ejecución de planes de renovación urbana, e hizo de la zona centro un lugar donde se podrían gestionar proyectos de inversión por parte de entidades privadas de carácter internacional. Retomando a Harvey (2013), este sector de la ciudad se comienza a convertir en el cebo para captar la atención del capital extranjero y como oportunidad para potenciarla, además de convertirla en centro de negocios, y en ese caso “consolidar a Pereira como centro de negocios y servicios de la región, y definir macro proyectos estratégicos como la recuperación urbanística del centro tradicional y su área de influencia” (Vallejo, 2010. p, 227).

Dichas pretensiones de recuperación del centro, en la búsqueda de convertir a Pereira en polo de atracción de negocios, se materializaron en un conjunto de obras que pretendían reconfigurar el nuevo centro para la ciudad, como lo expresa nuevamente la exsecretaria de planeación, Adriana Vallejo de la Pava, encargada de proponer algunas de esas obras a comienzos del año 2000; se dijo por entonces que “para el sector de la antigua galería, zona de expansión del centro tradicional, se determinó la necesidad de emprender acciones de renovación urbana y redesarrollo, para detener el progresivo deterioro social, económico, físico y ambiental del sector” (Vallejo, 2010. p, 227).

Las obras propuestas seguían al tiempo los lineamientos de la gobernanza de la Ley 388 de 1997, y la tendencia de las ciudades en América Latina, que, en un nuevo contexto de descentralización, no sólo debían asumir nuevas competencias territoriales, sino atraer recursos. En este sentido, se busca ordenar la ciudad con una finalidad orientada a la competitividad, algo que permite cuestionar los alcances de las visiones plasmadas en éstos documentos, visto desde una perspectiva más integral, como lo plantean diversos autores (Brand & Prada, 2003; Greene, 2005; Hernández Pulgarín, 2010, 2015; Janoschka, 2011), al evaluar los procesos de gobernanza y urbanismo empresarial que construyen ciudad.

Los primeros POT sobre el centro de la ciudad de Pereira

En este escenario, las decisiones de la administración municipal se encuentran amparadas por un discurso en el que la zona céntrica de la ciudad representaba, al momento de elaborar el primer POT, retroceso físico y social. Aunque el tema de las representaciones

que algunos actores ponen en funcionamiento para intervenir el espacio del centro hará parte más en profundidad en el siguiente capítulo, es cierto que el POT del 2000 va arrojando pistas respecto a la visión que se tenía de la zona y de la ciudad en este tiempo, así como del juego de actores incidentes en la producción de la ciudad y del centro.

Cabe anotar que el POT del 2000 dedica gran parte a mostrar la importancia que tiene el centro para detonar estrategias, como ya se venía diciendo, de mercado, productividad y competitividad a nivel local, regional y nacional. Mientras que el POT vigente, acuerdo 35 de 2016, dirige sus proyecciones hacia otros sectores de la ciudad, dedicando poca o mínima atención hacia el centro tradicional, marca una disparidad en cuanto al enfoque y la proyección transformadora del territorio céntrico para reorientarse hacia las afueras de la urbe.

Otras de las formas jurídicas que le dan forma a la ciudad desde las decisiones políticas para el caso concreto de la ciudad de Pereira están apoyados en los acuerdos del concejo municipal que durante la vigencia del POT del 2000 se firmaron y que permiten ver las proyecciones y nuevas intervenciones de carácter urbano que vinculan espacios de la ciudad al centro tradicional (ver Figura 1):

Fecha	Número Acuerdo	Objeto	Descripción detallada de cada una de estas cosas
07/12/2007	65	Por medio del cual se adopta la unidad de planificación número cuatro (UP 4)	Unidad de planificación (UP) que tiene el propósito de localizar actividades de tipo comercial y de servicios que apoyen la actividad económica de la ciudad. Integrando la zona residencial
			del sector que se encuentre en riesgo con el fin de mejorar sus condiciones de habitabilidad de la población además de acondicionarla y mejorar sus servicios proporcionando calidad de vida apuntando al desarrollo físico y social.

07/12/2007	66	Por medio del cual se adopta la unidad de planificación número seis (UP 6)	UP que tiene como propósito identificar la unidad de planificación como un sector estratégico del municipio y como zona complementaria al centro de la ciudad, tanto en las actividades comerciales, institucionales y de servicios como en el uso residencial, que desempeña una función de articulación con el centro y con los sectores oriente y occidente de Pereira, en el que se generan múltiples actividades de gran escala y de escala intermedia y en el que se ubican importantes equipamientos de carácter municipal y metropolitano con una marcada incidencia en las dinámicas urbanas, todas ellas vinculadas a los principales ejes estructurantes de movilidad.
27/02/2015	1	Por medio del cual se faculta al Alcalde municipal para declarar las condiciones de urgencia que autorizan la expropiación por vía administrativa en el plan parcial bulevar victoria y plan parcial ciudad	De acuerdo a las políticas a mediano plazo sobre el uso y ocupación del suelo urbano y de expansión urbana, establecidas en artículo 16 del Acuerdo 18 de 2000 (POT) se pretende consolidar el desarrollo del casco urbano, aprovechando su capacidad instalada en servicios e infraestructura incentivando los procesos de Renovación Urbana y de

		victoria de la ciudad de Pereira.	Redesarrollo en áreas que han entrado en fuertes procesos de deterioro y obsolescencia física y que por su localización estratégica, deben potencializarse, recuperando urbanísticamente el Centro Tradicional de la ciudad, impidiendo el proceso de deterioro actual y potenciando como el gran Centro Metropolitano, como es el caso de los Planes Parciales de Renovación Urbana Ciudad Victoria y Bulevar Victoria, ambos localizados en el centro tradicional del Municipio de Pereira.
--	--	-----------------------------------	---

Tabla 1. Acuerdos del consejo municipal asociados a la intervención urbana del Centro Tradicional de Pereira firmados entre el 2000 y el 2020. Fuente: elaboración propia (2022).

Entre los acuerdos se pueden señalar zonas de unidades de planificación que proyectan la ampliación del centro tradicional. Dentro de sus propósitos se encuentran el aprovechamiento de la capacidad instalada en servicios e infraestructura incentivando el re-desarrollo.

A su vez, se plantea que al intervenir estas zonas que han entrado en procesos de deterioro y obsolescencia física, se busca que por su localización estratégica se potencien actividades de tipo comercial y económico acordes con los barrios aledaños al centro tradicional y que hacen parte de la comuna centro de la ciudad, recuperando así urbanísticamente el Centro Tradicional.

La unidad de planificación (UP4)

La unidad de planificación 4 (UP4), referenciada en el cuadro anterior, se muestra en el siguiente mapa (ver figura 1) y obedece a lo que venía planteándose como una zona de

actividades comerciales y de servicios en el centro de Pereira. Las acciones complementarán, según el documento, las funciones del centro metropolitano con el fin satisfacer las necesidades de la población, tanto de este territorio como de sus alrededores, proyectando nuevas configuraciones de carácter competitivo. Los sectores ubicados en el centro oriente de la ciudad entran en una fase de transformación urbanística que obedece claramente a principios relacionados con tal competitividad.

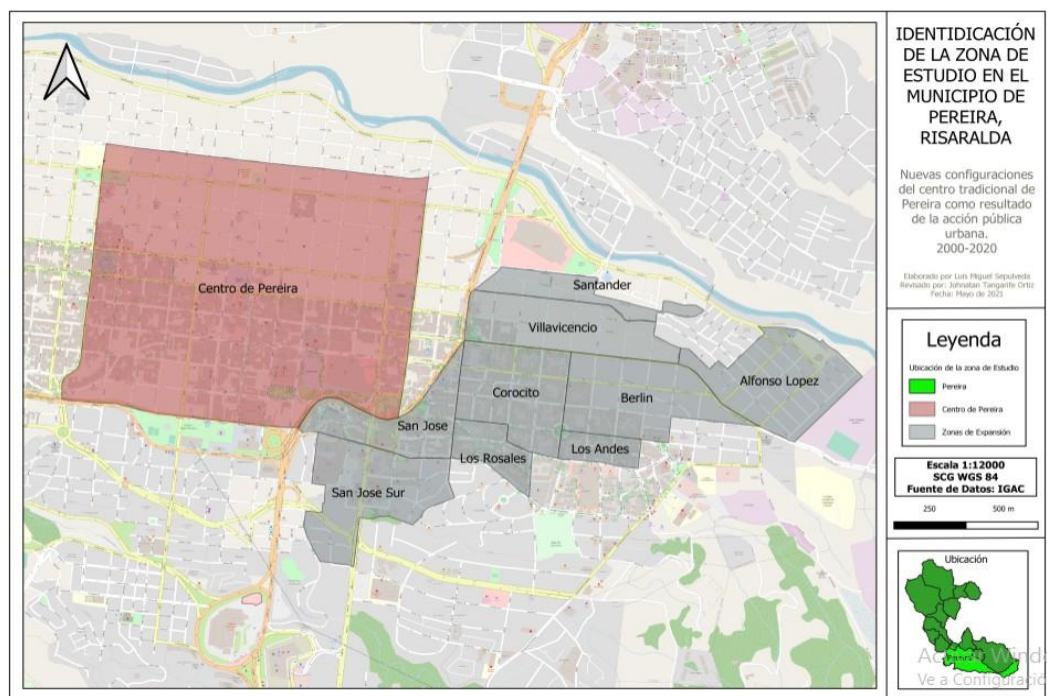


Figura 7. Unidad de planificación cuatro (UP4).

En el mapa que se mostró anteriormente podemos observar que la zona centro oriental se visualiza desde la UP4 como la zona de expansión de la ciudad enmarcada en la idea de un sector atractivo para nuevos flujos de mercado y consumo. Aunque la UP4 es un documento en vigencia, los proyectos aún no se llevan a la ejecución.

Pues bien, una coincidencia en estos acuerdos se encuentra en que éstos proyectan la reconfiguración del centro de la ciudad desde las perspectivas de la renovación urbana con énfasis de re-activación, re-vitalización, desarrollo y producción de la ciudad, enmarcadas en las dinámicas del mercado que favorecen a algunos actores de la ciudad, por ejemplo, los comerciantes y promotores inmobiliarios, en detrimento de otros, como los vendedores

informales o sectores marginalizados de la ciudad que no reciben beneficios de estas transformaciones.

Así pues, estas disposiciones sugieren que la administración local abre las puertas al mercado inmobiliario para inyectar presupuesto en el centro de la ciudad, en *pro* de transformar sectores aledaños como estrategia para financiar proyectos importantes de planificación en el sector. Estos proyectos a su vez operan para transformar no solo la estética del centro, buscando que sea más acorde con la intención de atraer personas y capitales, sino también la función del centro, que se orienta hacia actividades terciarias de la economía, específicamente hacia el comercio jalonado por centros comerciales y tiendas de grandes superficies.

Las intervenciones recientes en el centro revelaron una oportunidad de negocios para actores del sector inmobiliario, lo que no necesariamente representa beneficios para otros sectores de la población. En los instrumentos y actuaciones en materia de gestión urbana aprobados en la normatividad presentada en la *figura 1*, no sólo se buscaba transformar físicamente el entorno, sino también buscar recursos municipales, mediante la enajenación de bienes públicos, favoreciendo la participación de constructores que aportarán además estructuras arquitectónicas coherentes con la estética del espacio urbano transformado, las cuales estarían orientadas también a un tipo de personas (habitantes, propietarios, vendedores), sobre todo, acordes con el modelo de ciudad subyacente a las transformaciones.

Aunque los acuerdos no se han llevado a su ejecución dentro del perímetro central de la ciudad, sí dejan ver tendencias de la APU en las últimas décadas en las ciudades colombianas: por ejemplo, el hecho de estar invirtiendo importantes esfuerzos en la recuperación de los centros urbanos y de zonas de tratamiento de re-desarrollo, buscando incidir en el crecimiento y desarrollo de las ciudades. Los acuerdos analizados conciben a la ciudad como un entorno que debe apostarle a la competitividad, como respuesta a las nuevas dinámicas urbano-regionales y a los retos en la APU que esto sugiere.

El caso del centro pereirano las estrategias de renovación urbana y muchas de las actuaciones urbanísticas del centro, obedecen al interés de convertir al centro en un lugar

cualificado urbanísticamente para hacer de la ciudad un lugar competitivo a nivel regional, nacional e internacional. La gobernanza urbana aquí emerge como elemento catalizador y atractivo de actores de carácter público y privado entre los que se tejen alianzas para intensificar las intervenciones y mutaciones urbanas del centro, atendiendo a discursos y representaciones del centro de la ciudad enmarcados en visiones de deterioro que muestran un centro en crisis, pero por lo mismo susceptibles de ser intervenidos.

POT del año 2016

Respecto al POT de 2016, en su artículo 296 agrupa en dos modalidades tales tratamientos: Modalidad de reactivación y modalidad de redesarrollo. La reactivación se entiende como la promoción de cambios de las estructuras construidas al interior de los predios con el objetivo de densificar conservando la estructura o trazado de los bienes de uso público. Por otro lado, el re-desarrollo se define como zonas en las que se requiere efectuar la sustitución de las estructuras urbanas y arquitectónicas mediante procesos de re-urbanización que permitan generar nuevos espacios públicos y/o privados.

Hasta el momento en la ciudad de Pereira han sido aprobados alrededor de siete planes parciales, de los cuales tres de ellos están ubicados en el centro de la ciudad: Plan Parcial Ciudad Victoria, Plan Parcial Bulevar Victoria, Plan Parcial Gran Manzana. En la actualidad, solo el primero de estos se ha llevado a su ejecución y presenta algunas áreas que quedaron inconclusas. Esa es una particularidad de la APU en el centro de Pereira: la mayoría de los planes parciales aprobados en el centro no se ejecutan o apenas se realizan de manera parcial.

Esta particularidad debilita aún más las posibilidades de participación ciudadana, porque este instrumento, en teoría, se basa en un diálogo y negociación con la ciudadanía. En consecuencia, las intervenciones en el centro obedecen a otros instrumentos y figuras que pueden hacer más enrevesada la ruta de la participación de ciudadanos en estos ejercicios de planificación e intervención del centro.

LOS PLANES DE DESARROLLO EN PEREIRA Y SU ALCANCE DE EJECUCIÓN COMO PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE CIUDAD

Los Planes de Desarrollo (PD), que han orientado a la ciudad durante los últimos veinte años, convergen en la importancia del aprovechamiento de la posición geoestratégica de la misma. La participación de todos los actores involucrados, en teoría, han pensado en la calidad de vida para los habitantes, en una visión de desarrollo centrado en el ser humano, además de principalmente, según el Plan de Desarrollo Municipal del Alcalde Juan Manuel Arango (2004), “considerar la posibilidad de buscar socios estratégicos para capitalizar algunas empresas estratégicas para el desarrollo municipal y tener posibilidades de mejorar los negocios relacionados con la prestación de los servicios públicos” (p.31). En esta última apreciación planteada en el PD refleja un poco de lo que se hablaba anteriormente asociado con el modelo de gobernanza implementado por las administraciones locales.

Los PD reflejan que en cada una de las administraciones que han tenido a cargo la proyección y el enfoque de la ciudad se proyectan como estrategias para dignificar la vida de los habitantes poniendo en marcha proyectos que hablan de progreso, desarrollo y posicionamiento de la misma en términos de competitividad industrial, turística y comercial que dinamicen la economía local, regional, nacional además de global.

Plan de desarrollo años, 2001-2004: exalcalde Martha Elena Bedoya

El PD 2001-2004 encabezado por Martha Elena Bedoya tenía dentro de sus propósitos dignificar la vida de los habitantes de la ciudad y la refundación de la misma. El primer objetivo se articulaba con un propósito que buscaba mejorar la condición de los habitantes que se encontraban en condición de calle y de pobreza. El PD lo expresa como una necesidad para la ciudad puesto que evaluaba la carencia de posibilidades que le impedían al habitante de calle involucrarse y aportar al progreso y al desarrollo de la ciudad.

Herrera (2013) se aproxima a contrastar lo que este PD denomina como dignidad humana, al proponer en su investigación que éste instrumento está dotado primordialmente de un potencial meramente político-económico en el que operan representaciones de élites

de la ciudad y grupos interesados en financiar proyectos de intervención urbana, aislando lo que él denomina actores liminares para referirse a habitantes en condición de calle. Y expone que los procesos de inclusión de un grupo poblacional no se dieron con la celeridad ni los impactos esperados, además, deja en evidencia la debilidad existente entre Juntas de Acción Comunal (JAC) y sindicatos en las diferentes organizaciones comunales y sociales de la zona afirmando que “el Plan de Desarrollo eleva la brecha de exclusión derivando en procesos de migración dentro de la ciudad” (Herrera, 2013 p. 147).

Se establece así el mejor escenario para la intervención de los grandes capitales emergentes en la transformación del centro urbano a expensas de los intereses de los actores con menor potencial financiero. En cuanto al segundo objetivo, la alcaldesa que lideraba el PD, buscó sobreponerse a dificultades de orden público y a problemáticas sociales manifestadas en la antigua plaza de mercado, adelantando transformaciones que vulneraron derechos de personas marginalizadas que habitaban o frecuentaban el centro, desde una perspectiva higienista y desde una geografía moral (Hernández-Pulgarín 2016), pero que obedecieron a su propósito de “refundar de la ciudad”. Las acciones que materializaron este propósito del PD fueron la demolición y limpieza (en un sentido estético y social) del centro; equipándolo con nuevas intervenciones de carácter arquitectónico que movilizaron grandes flujos financieros como Centro Cultural Lucy Tejada, Éxito y Carrefour. Herrera (2013) lo expresa de la siguiente manera:

En medio de enormes dificultades en torno al orden público, experimentadas al comienzo de su administración, se continuó adelantando grandes esfuerzos para dar continuidad a los proyectos que ya se venían ejecutando; la consolidación de Pereira como ciudad comercio, de negocios y servicios (p. 149)

Por otra parte, en el estudio que realizan García Corrales, G., & Hernández Cruz, J. M (2016) encaminado hacia el análisis de los PD entre el año 2000 y 2015, dejan en evidencia la carencia en el alcance de sus propuestas en cuanto a las diferentes líneas y estrategias que cada uno de los planes le apostaba. La calidad humana, la competitividad, la construcción de una ciudad para la gente, entre otros, son puestos en tela de juicio desde ésta investigación que plantea que los planes de desarrollo no alcanzan a cumplir con lo establecido por las

últimas administraciones locales. En el análisis del PD de Martha Elena Bedoya establecen que:

El 75% de la población tiene ingresos inferiores a dos salarios mínimos, con una pobreza cercana al 61% de su población. El Departamento presenta una tasa de desempleo del 16,2% y los niveles de subempleo alcanzan el 36%, niveles superiores al promedio nacional, lo cual indica que las condiciones laborales son más precarias. En Pereira, son altos los índices de desnutrición de niños y mujeres; igualmente elevados son las deficiencias en cobertura y calidad, de la educación y la salud. El desplazamiento de personas hacia la capital del Departamento, producto de la crisis agraria y la violencia en el campo, es más intenso que en otras partes del país. La delincuencia común también es muy elevada en esta región; la tasa de homicidios en Pereira fue de 93.9 por cada 100.000 habitantes (2002), superior al promedio nacional (p. 75)

Plan de desarrollo, años 2004-2007: exalcalde Juan Manuel Arango

El PD 2004-2007 del Ex Alcalde Juan Manuel Arango se propone la necesidad de generar condiciones para que la población residente en la ciudad tenga mejores niveles de vida, en tal sentido el énfasis se centra en el desarrollo humano. Desde esta perspectiva se asemeja a lo planteado por la administración anterior cuando ésta pensaba en la dignidad humana para sus habitantes. Gracias al estudio de Herrera, se evidencia que los alcances de este tipo de proyecciones sustentados en una política con fines económicos, resultan distantes a la hora de pensar en la dignidad humana

La historia hasta el momento de esta administración municipal pareciera cíclica ya que, aunque los planes de desarrollo enmarcan dentro de su discurso la mejoría de las condiciones de los ciudadanos, se siguen presentando ausencia de participación ciudadana y un resultado sustentado únicamente sobre la retórica como influencia de las representaciones de los líderes políticos de la ciudad. García Corrales, & Hernández Cruz (2016) plantean que si bien se asistió a un proceso de crecimiento económico importante durante las primeras dos administraciones del siglo XXI, la pobreza desde el punto de vista de los ingresos de las familias no ha mostrado mejoras importantes, evidenciado en el 33% de los hogares

pereiranos ubicados bajo línea de pobreza, y el 7.5% con ingresos insuficientes que los ubica en línea de indigencia, pues no cuentan con las posibilidades de atender sus gastos básicos, ambas condiciones en tendencia creciente, lo que sugiere un crecimiento económico aislado del desarrollo como tal, donde una amplia franja de los habitantes no disfrutaban de manera equitativa los frutos del buen desempeño económico.

Mientras que a finales de los 90s y durante la primera década del siglo XXI la planificación urbana se concentró en la re-densificación en parte del centro urbano de Pereira por su situación de deterioro y obsolescencia, posteriormente hubo un giro en torno al tema de pensarla, ya no desde la re-densificación y la reconstrucción desde su centro sino desde una mirada hacia su periferia con proyección de potenciar desde otras áreas:

El patrón de crecimiento actual de Pereira ha tendido a ampliar rápidamente la huella urbana hacia la zona sur occidental de la ciudad, principalmente a través del desarrollo de nuevas centralidades (incluyendo la implantación reciente de proyectos residenciales e industriales), condición que ha incrementado los costos de la provisión de servicios y transporte, que a la postre compromete la calidad de vida de sus habitantes (García Corrales, G., & Hernández Cruz, J. M, 2016 p. 126).

Plan de desarrollo, años 2008-2011: exalcalde Israel Londoño

El turismo, el emprendimiento y la cultura hicieron parte ahora de las agendas de los alcaldes que liderarán los proyectos de ciudad en los años que se avecinaban. Israel Londoño en su Plan de Desarrollo 2008-2011 encaminaba su PD hacia la búsqueda de líneas estratégicas orientadas hacia una *Pereira, humana, emprendedora, amable y segura*. Este tenía dentro de sus propósitos convocar a los diversos actores sociales e institucionales en donde se supone que las líneas serían sometidas a consideración de los ciudadanos respaldado como proyecto político que direccionara a la acción pública como principal función de la nueva administración.

Postulaba la importancia de nuevas oportunidades, modernidad y una mirada global e integral de la ciudad enfocada hacia el desarrollo físico del territorio con visión de región

para la competitividad nacional e internacional. Proponía ambientes de confianza, seguridad y buen manejo del presupuesto potenciador de las capacidades geoestratégicas del territorio pereirano, algo que involucraba directamente al centro. Lo que se deja ver en el análisis es que no existe una continuidad entre un plan y otro, sino más bien una ruptura que retrasa el cumplimiento de las metas y que fragmenta las proyecciones de la ciudad que deberían ir articuladas para lograr avances significativos en las verdaderas necesidades de la ciudad.

Plan de desarrollo, años 2012-2015: exalcalde Enrique Vásquez

El PD 2012-2015 del ex Alcalde Enrique Vásquez *Por una Pereira mejor* deja ver con claridad el apoyo recibido por Findeter (Empresa encargada de ejecutar actividades relacionadas con la construcción, ampliación y reconstrucción de infraestructura para la conducción de agua potable y saneamiento básico), en alianza con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), apostándole según el PD a la sostenibilidad y competitividad para la ciudad y para la región.

Este plan menciona nuevamente la recuperación integral del centro que permita generar más espacio público para los ciudadanos, además de fortalecer la seguridad ciudadana. Aunque las apuestas de los planes de desarrollo pretendían cubrir sectores económicos, turísticos y comerciales el estudio demuestra datos que ponen en cuestión tales alcances:

Los proyectos de más bajo alcance son los de desarrollo turístico y desarrollo comercial, con un 46,09% y 43,34% respectivamente. Es preocupante la caída en dos sectores que han venido jalonando el crecimiento económico del municipio, y en el cual se ha ido posicionando tanto nacional como internacionalmente, pues los inversionistas que hay en Pereira provienen de todos los lugares. Es necesario que se les dé continuidad a los planes de desarrollo turístico y comercial (García Corrales, G., & Hernández Cruz, J. M., 2016 p. 127).

Según lo anterior, se hace necesario, entonces, plantear una reorientación de los modelos de desarrollo territorial que piensen nuevamente en el centro de la ciudad y volver a un modelo de ciudad compacta en la que se piense desde el aprovechamiento del potencial

que tiene el centro pereirano.

Plan de desarrollo, años 2016-2019: ex alcalde Juan Pablo Gallo

El PD 2016-2019 del ex Alcalde Juan Pablo Gallo *Pereira capital del eje* giraba en torno a tres pilares: La competitividad, el empleo y la innovación; a su vez, se enfocaba en la persona según éste como centro de propósito buscando cambiar las condiciones de la sociedad y el territorio. Esta ruta está diseñada para que exista participación, veeduría y monitoreo por parte de los ciudadanos y diferentes actores que hacen parte de pensar la ciudad. La administración local de este periodo muestra al PD como un trabajo colectivo ciudadano orientado hacia la oferta y la demanda que cierre las diferencias sociales y económicas.

Adicional a esto, el instrumento se dirigía fundamentalmente hacia el fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias prestando especial atención a las JAC y a las Juntas Administradoras Locales. Fue entonces, en ese contexto que surgió el programa *Pereira cómo vamos*, iniciativa de control ciudadana del sector privado y académico, que tiene lugar en diferentes lugares del país, y que para el caso de Pereira nació con el objetivo de realizar seguimiento y evaluación de la calidad de vida de los pereiranos, además de incidir en las políticas públicas, construir capital social y fomentar ciudadanos informados, responsables y participativos.

El programa *Pereira cómo vamos* respondió a estas problemáticas de construcción urbana mediante una carta enviada a la Secretaria de Planeación Municipal, dejando en evidencia sus intereses y representaciones a la hora de evaluar los contras que reconocen en el PD de la administración durante este periodo. Plantearon, por ejemplo: el diagnóstico realizado por el colectivo posee asuntos de poca incidencia en el desarrollo del territorio percibidos en la propuesta del PD. Asimismo, consideraron que no se especifica de forma clara y precisa cómo se van a realizar los programas allí consignados, por consiguiente, no pueden constituirse como un mecanismo eficaz para ejecutar los lineamientos planteados por la administración municipal.

A su vez, los programas enunciados carecían de responsable, metas e indicadores, dificultando el monitoreo de la sociedad civil y de la misma administración municipal, en cuanto al seguimiento de la evolución de sus objetivos y el control sobre su desarrollo. Por último, el colectivo *Pereira cómo vamos* manifestaron que las mesas y reuniones con la comunidad se plantearon para la etapa posterior a la presentación del proyecto de Plan de Desarrollo de Pereira haciendo notar una contradicción con la participación referenciada por el PD que menciona la importancia de mecanismos que vinculen a las personas durante todo el proceso de planeación del mismo.

García Corrales, G., & Hernández Cruz, J. M (2016) revelan que los planes de desarrollo, planteados entre el periodo 2001 a 2015, son observados con poca coherencia entre ellos. A pesar que entre ellos cada uno establece los planes estratégicos conforme a la ley, no se define una continuidad de los mismos, buscando que se generen tendencias de crecimiento y desarrollo de largo plazo, más bien se nota que los gobiernos no aprueban lo realizado por gobiernos anteriores y por ello buscan mejorar la propuesta dándole su propia impronta.

A este análisis planteado por los autores mencionados, se le suma el PD que vino después de la temporalidad analizada, tampoco fue un instrumento articulado con las necesidades y proyecciones de las administraciones anteriores sumándose a un documento más para la ciudad en el que se dejaron plasmados diferentes móviles que no contribuyen al fortalecimiento de acciones concretas que vinculen significativamente a la comunidad pereirana.

A pesar de que los PD no guarden una coherencia y continuidad programática, es posible ver en ellos el interés de las élites que los produjeron por producir una ciudad orientada por la idea de competitividad. Esta competitividad apela a la necesidad de hacer del centro un lugar más seguro, un lugar con una estética atractiva y sobre todo frecuentado por personas deseables, no aquellas marginalizadas que, a pesar de las pretensiones y acciones de las élites, siguen habitando principalmente el sector oriental del centro, los llamados puentes de la Avenida del Ferrocarril y sectores aledaños).

Otras pretensiones recurrentes en los PD, que parecen más bien lugares comunes, son la idea de orientar las transformaciones urbanas hacia la calidad de vida de los ciudadanos, serán puestas en tela de juicio en el capítulo siguiente al analizar las rupturas sociales, procesos o manifestaciones de un sector de los ciudadanos que ponen en entredicho tal maravilla de la cual hablan los PD.

Aspectos que serán sensibles a críticas por una serie de autores que analizan desde otras perspectivas proponiendo falencias por los Planes de Desarrollo y la no concordancia con las realidades analizadas por ellos en un escenario territorial que muestra tensiones en esa otra parte de ciudadanos que no entran en el entramado de actores que “participan” en estructurar los instrumentos de planificación territorial como lo plantean tanto en la ley como en los demás instrumentos de planificación territorial.

Finalmente, puede señalarse que tal parece que, en el centro de la ciudad de Pereira, han operado algunos de los principios de la ley 388 de 1997, pero no tanto otros. Los que más éxito han tenido son quizás aquellos que apuntan a transformar los espacios urbanos con participación de actores privados, como ocurrió con el caso de Ciudad Victoria, que se analizará en el próximo capítulo. Podría decirse además que los POT y los PD, obedecen a una visión economicista del espacio, en el que no todos los ciudadanos tienen la misma capacidad de incidir ni los mismos beneficios derivados de las acciones emprendidas para transformar y producir la ciudad. Los alcaldes, desde los años noventa hasta la actualidad, han pensado en el centro de Pereira, no como lugares de encuentro cultural y artístico, como lugares idóneos para el desarrollo de una ciudadanía ética y activa, sino que se ha pretendido un manejo donde primen sobre todo los intereses de privados, por lo cual, se instaló la narrativa del espacio céntrico de la ciudad como un lugar degradado, insano, al que hay que **re-significar**, generando gentrificación y otros efectos negativos sobre algunos ciudadanos.

Capítulo 3.

Acción pública urbana (APU): un instrumento para analizar las nuevas configuraciones del centro tradicional de Pereira

Como se ha mencionado a lo largo de los dos capítulos anteriores, la apuesta del presente trabajo es analizar la manera cómo un imbricado de actores interactúan con el propósito de transformar el aspecto urbano del centro de Pereira. Así mismo, hemos indicado que a esta interacción entre esa heterogeneidad de actores y discursos se ha denominado APU.

En ese sentido, en el presente capítulo, se pondrá en evidencia la manera cómo la APU se materializa en diferentes momentos como herramienta funcional en las diversas operaciones urbanas ya antes mencionadas, pues como se sabe, ésta permite identificar una red de actores de diferente naturaleza que se encuentran y desencuentran generando puntos de quiebre a la hora de llevar a cabo operaciones, que para unos resultan beneficiosas, mientras que para otros no lo son tanto.

EL PENTÁGONO DE LA ACCIÓN PÚBLICA DE LE GALÈS Y LASCOUMES:

Tanto las últimas administraciones locales, como el sector privado y los actores sociales (técnicos, arquitectos, planificadores urbanos y gremios, etc.) son actantes que durante varios años se han aliado o se han mantenido en tensión a partir de sus propios intereses y representaciones para pensar, reconfigurar y organizar el territorio céntrico de la ciudad de Pereira.

Por tanto, para entender esta dialéctica, en este trabajo se recurre a Le Galès y Lascoumes (2007) para analizar tres de las cinco variables que los autores denominan *El pentágono de la acción pública*, el cual se usará, con algunos énfasis en función de los intereses particulares en esta tesis para analizar las nuevas configuraciones en el rediseño del centro de Pereira.

Estas categorías plantean los intereses de actores que han hecho presencia durante el

periodo de análisis: 2000-2020, acompañados de significados o representaciones, además de los procesos que se detallarán a continuación por parte de los autores mencionados en las primeras líneas del presente acápite. Las variables propuestas por los autores están enmarcadas en lo referenciado líneas atrás como el pentágono de la acción pública está constituido por actores, instituciones, representaciones, procesos y resultados (ver figura 2):

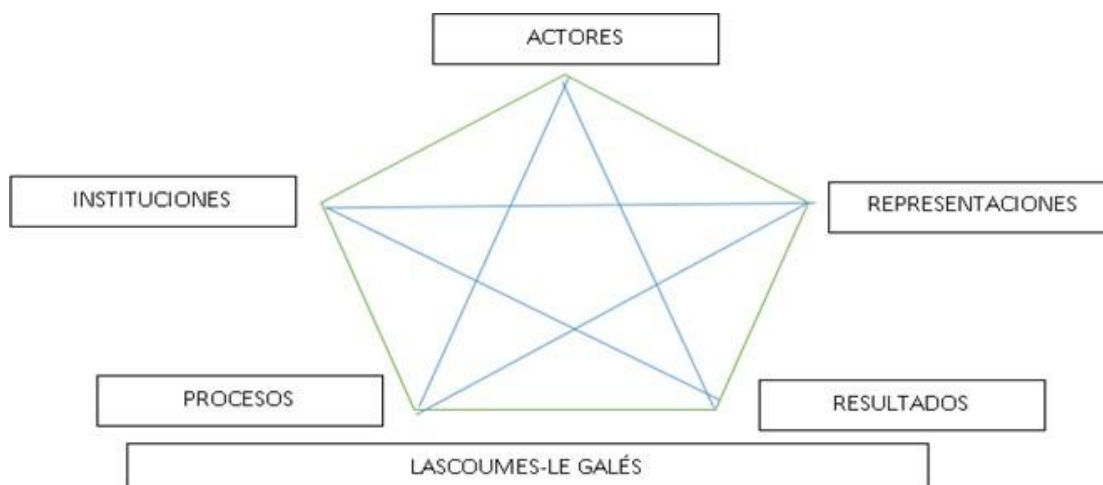


Figura 8. El pentágono de la acción pública. Fuente: *Sociologie de l'action publique* de Lascoumes y Le Galès (2007)

Según Lascoumes y Le Galès (2007), los actores pueden ser individuales o colectivos; están dotados de intereses y recursos, tienen cierta autonomía para desarrollar estrategias, tienen la capacidad de tomar decisiones y se guían más o menos por sus intereses materiales y / o simbólicos (ver figura 4).

De acuerdo a esta propuesta teórica, para analizar la acción pública desde el caso de lo urbano, la noción de actores es fundamental; los actores individuales o colectivos son protagonistas de los procesos de gestión de lo público. Inician procesos de producción o de transformación de lo público, en nuestro caso de la ciudad, y dotan a estos procesos de significados; y representan intereses que al resultar convergentes o divergentes de los de otros actores, implican coaliciones o escenarios de tensión; todo esto en un marco institucional.

Los resultados de los acuerdos, disensos o tensiones, de la primacía de unos intereses y representaciones, no siempre negociadas, surge una fuerza transformadora que se ve materializada en el territorio, en este caso en la transformación de un sector céntrico de la ciudad.

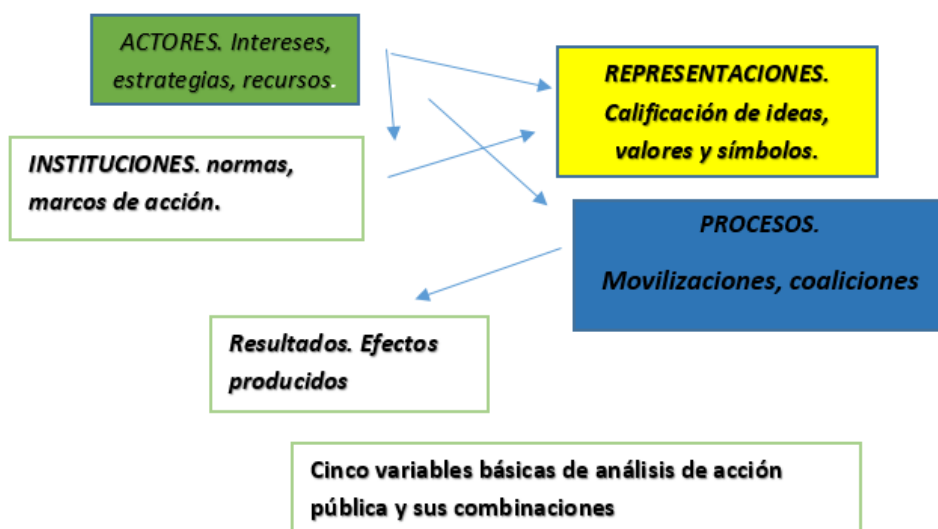


Figura 9. Actores, representaciones, procesos: Fuente: *Sociologie de l'action publique* de Lascoumes y Le Galès (2007)

El papel de los actores en la transformación de las ciudades es esencial no solamente desde la formalidad de la planificación. H. Capel (2013) concibe a los actores como el conjunto de ciudadanos en general que viven, usan y disfrutan la ciudad. Más aún: señala que tan solo un pequeño conjunto de ellos, los agentes, tiene la capacidad de intervenir en su construcción y desarrollo, aunque algunas veces pueden también influir en su modelado mediante acciones como la participación, movimientos vecinales, huelgas o movimientos sociales, o desde la presión periodística y política, en consonancia con Lascoumes y Le gales (2007), desde lo que la figura anterior se denominaba como *procesos*.

Por otro lado, para renovación urbana

En ese caso, se entiende que la toma de decisiones tiene algunas diferencias en función de

los tipos de actores; por ejemplo, las decisiones tomadas por propietarios, promotores inmobiliarios y constructores pueden ser analizadas, desde luego, desde una perspectiva personal enmarcada en sus propios intereses, conocimientos y gustos.

De otro tipo son las decisiones tomadas por organizaciones como empresas, instituciones, organismos gubernamentales, las cuales representan intereses comunes, aunque aclara Capel (2013) que en estos casos puede ocurrir que una persona que ostente el poder sea quien incida en un papel decisivo.

El juego de las representaciones de los actores respecto del concepto de ciudad

Además de los intereses que portan los actores que participan en la producción de la ciudad planificada, éstos también disponen de sistemas de representaciones que les sirven de marco de interpretación de la realidad y de fundamento de sus opiniones y actuaciones. Lascoumes y Le gales (2007) las representan como un conglomerado de ideas, valores, símbolos y significados que orientan la gestión de lo público, y que, en el caso de la gestión urbana, puede materializarse en ideas o modelos de ciudad que están en el trasfondo de un cambio estético, funcional o morfológico de un centro urbano.

En consecuencia, las representaciones juegan un papel fundamental a la hora de analizar mutaciones dentro de la ciudad, ya que permiten entender el origen de los cambios, o hacia donde se proyectan las ciudades, pero también los impactos que se dan a partir de los cambios en actores que no tienen mayor injerencia en las transformaciones urbanas.

Desde la perspectiva de Moscovici (1981), el hombre está inmerso en un sistema en el que aprehende valores, representaciones, expectativas y la forma de reproducción social deseable y aceptada de su grupo, la cual naturaliza y reproduce. En tal sentido, este concepto permite entender que las dinámicas sociales en las cuales transcurre la vida de las personas, es decir, el medio cultural, el lugar en la estructura social, y sus experiencias cotidianas, es determinante en la formación de su ser, su identidad social y la forma en que perciben la realidad. La realidad, se sabe, está permeada además por lo que cada persona considera desde su subjetividad, misma subjetividad que es nutrida por la experiencia social, algo así como

una especie de inter-subjetividad.

Cuando Moscovici (1981), por otro lado, habla de representaciones se refiere a la imagen, idea, noción o pensamiento que se forma en la mente. Puede ser de tipos muy diferentes: “captación intelectual de un objeto presente, reproducción intelectual de situaciones pasadas, anticipación de acontecimientos futuros, unión de diferentes contenidos” (Moscovici, 1981 p. 3). Las representaciones son entonces un proceso en el que se interiorizan momentos, situaciones y objetos enlazados con el orden de la afectividad y de las significaciones, es decir, “no es solo una idea lo que se presenta al psiquismo ya que porta en sí significaciones” (Moscovici, 1981 p. 3).

El individuo y las sociedades tenemos la capacidad de clasificar, evaluar y explicar los objetos; esto ocurre porque tenemos una representación social de los objetos. El concepto de representaciones que aporta Moscovici (1981) se relaciona con el concepto de *estructura de sentimiento* empleado por Hernández Pulgarín (2016), quien lo utiliza como una noción que permite comprender las representaciones y los significados socialmente construidos, a partir de un conjunto de valores y símbolos condicionantes de una manera de pensar y de actuar de los individuos sobre el territorio; además, y esto es lo que nos interesa, lo relaciona con los significados que adquiere el espacio urbano cuando es transformado siguiendo diferentes modelos de ciudad portados por los actores que más inciden en su cambio.

Ya con todo esto, por lo tanto, se puede presentar a continuación algunos de los procesos que han materializado transformaciones planificadas y realizadas durante las últimas dos décadas en el centro de Pereira (2000-2020), develando actores que han participado en ellas, poniendo en juego sus intereses y representaciones, y poniendo en evidencia unos resultados tangibles en el espacio urbano. Las mutaciones se abordarán en un sentido cronológico con el propósito de brindar una secuencialidad de la manera como se fueron dando algunas de las operaciones urbanas que han configurado el centro de la ciudad en los primeros veinte años del siglo XXI, y que fueron dando nuevas formas con un contenido de acción pública muy interesante de analizar.

LA ACCIÓN URBANA EN DISPUTA: ANÁLISIS DE LA INTERVENCIÓN URBANA DE LAS CARRERAS 7° Y 8° EN LA CIUDAD DE PEREIRA

Junto con la entrada del nuevo siglo, se materializaron en las ciudades nuevas apuestas por la recuperación de los centros urbanos. En nuestro caso, las apuestas se dieron a través de las carreras 7° y 8° en las que se proponía la ampliación de andenes, la reducción de la vía para los automotores, la ubicación de lámparas, cabinas telefónicas, y nuevos módulos para los vendedores estacionarios; en consecuencia, fueron remodeladas estas dos calles, que para la ciudad de Pereira han sido y son hoy las principales arterias viales del centro tradicional de la ciudad.

Dichas obras de renovación urbana, proyectadas aproximadamente desde 1999, se encontraban fundamentadas, como ya se estableció, en el Plan de Ordenamiento Territorial, no obstante, se ejecutaron durante el año 2000, y se tenían entre otros propósitos: la remoción de pavimento, cambio de tuberías del acueducto, consolidación de la base y sub-base para poner el adoquín, además del arreglo de andenes. Pero estas obras no fueron ejecutadas sin que existiesen oposiciones. Desde 1999, la administración local sostuvo grandes debates frente a la transformación de una parte del centro urbano de Pereira y sobre las obras de recuperación y embellecimiento urbano del centro tradicional que tenían como propósito recuperar las vías-arterias, que según los estudios, se encontraban deterioradas.

En ese sentido, el acta Número 009, del Concejo Municipal, da cuenta del juego actores, y revela igualmente las representaciones que fundamentaban las percepciones acerca del centro y la importancia de que allí se llevara a cabo una intervención urbana, aspectos que luego generaron diferencias y tensiones entre la administración municipal, el concejo municipal, gremios de diversa índole, representantes de la comunidad y de asociaciones locales.

Este ejercicio de planificación deja ver, además, la alianza entre actores del sector público y privado con intereses que gravitaban en torno **a lo económico**; dejó, ver, asimismo, las diferencias entre las representaciones de aquellos que consideraban que la reactivación de la centralidad urbana era lo realmente necesario para favorecer el desarrollo competitivo

y económico, contrario a los intereses y planteamientos de actores representantes de sectores no económicos, cuyos intereses estaban basados en ideas culturales, o en apegos históricos.

DEBATES, TENSIONES Y VOCES DISIDENTES EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE PEREIRA: MANIFESTACIONES CONCRETAS DE LA APU

En ese sentido, es interesante mostrar algunos apartes en los que la APU se ve materializada, partiendo de las tensiones que reflejaban los debates en el Concejo Municipal, pero también advirtiéndose los procesos y manifestaciones realizadas por actores de la comunidad, como la Asociación de Juntas de Acción Comunal de la ciudad (JAC), y la participación de gremios y otros actores que como ya se mencionó, materializan la acción pública urbana. En el primer caso, se podría citar el acta del Consejo Municipal del 10 de enero de 1999, la cual expresa que, según la voz del Exconcejal Abad Cantillo Gutiérrez (1999):

El centro se muestra como el corazón de la ciudad, del área metropolitana y de la región, en el que se desempeña un papel fundamental y estratégico en la comunidad por su valor histórico, cultural, comercial, institucional e incluso residencial. Sin embargo, el centro ha entrado en un proceso de deterioro físico y ambiental, que se ha acentuado dramáticamente, lo que está generando entre otros, una rápida desvalorización de los inmuebles, disminución significativa de los compradores y una expulsión sistemática de los residentes de esta zona (p.11).

Dicha manifestación pública se conecta con lo que se planteaba al final del *Capítulo I*, alrededor de cómo algunos lugares de las ciudades en el mundo, por empeños economicistas, se mostraron bajo la retórica del deterioro urbanístico, arquitectural y hasta social. Y se decía, entonces, que el deterioro del centro se mostraba como una oportunidad para reorientar la ciudad, desde una perspectiva económica, hacia el desarrollo y la competitividad capitalista.

De hecho, al mostrar el territorio céntrico como obsoleto o deteriorado y al borde del colapso, se abre la posibilidad a intervenciones, como lo quiere dejar claro el concejal en el acta anterior, quien habla bajo una visión de utilidad económica del centro, aunque no deja

de lado el valor que este en sí mismo porta para los ciudadanos, por lo que ve con malos ojos la decreciente posibilidad de cohabitar este espacio entre ciudadanos y comerciantes. Es decir, su voz pertenece a las élites, pero no arriesga su visión ciudadana del espacio.

Así pues, este documento, permite sospechar, en una primera instancia el entramado de actores, de intereses y de representaciones que se pusieron en juego en la transformación de estas dos calles. Las voces de la administración local, comerciantes, gremios y habitantes del sector, esto es, la ciudadanía (que hablan por medio del concejal), se encuentran registradas en ella, manifestando apoyos, tensiones, incongruencias, intereses y acciones ejecutadas por cada uno de ellos y desde distintas perspectivas. Pero las voces de los concejales plantearon problemáticas todavía más disímiles.

Por ejemplo, una de estas cuestiones se refiere a la poca representatividad de la ciudadanía en la construcción de estos proyectos de renovación urbana, algo que se puntualizó desde el inicio. Inclusive, otro representante al concejo, Crosthwaite (1999), manifestó que no entendía la queja de su colega Abad Cantillo, ya que lo que solapaba en realidad sus palabras era una suerte de falso populismo, pues hasta entonces no se había tenido en cuenta a la ciudadanía, ni a los gremios en cuenta, para la construcción del proyecto que renovaría estética y estructuralmente a estas calles.

Estas posturas encontradas sobre la participación ciudadana en las operaciones que van desde el llamado de atención sobre los mecanismos ciudadanos para incidir en las transformaciones urbanas, es solo una pequeña muestra de las contradicciones que se vivían en las plenarios del Concejo Municipal en esos años. Como es notorio, desde sus inicios este proyecto muestra un tira y afloje por parte de quienes discutían el devenir de la zona céntrica, poniendo en entredicho la posición que ocupaba la ciudadanía en una toma de decisiones sobre un asunto público urbano.

Las JAC: voces alternas a las élites

A la postura del concejal Crosthwaite, se suma la opinión del coordinador y representante de la Federación de Comerciantes (FENALCO), quien cuestionó la falta de

claridad y de respuestas por parte del concejal ponente, Abad Cantillo (1999), calificando su actuación como un “hazmerreir, una burla que se le hizo a miembros respetables de la sociedad, de la comunidad y a unos ciudadanos comunes y corrientes que tienen derecho a plantear sus inquietudes” (p.42)

A las tensiones emergentes se agregan pronunciamientos de los líderes comunitarios, quienes manifestaban su malestar mediante una carta entregada en nombre de la Asociación Municipal de Juntas Comunales de la ciudad de Pereira. Esta carta exponía que el proyecto que adoptaba el proceso urbanístico y arquitectónico del centro de la ciudad no consultaba la realidad de las necesidades mayores y prioritarias de la sociedad pereirana: como la educación, la salud, la seguridad de la ciudad y el desempleo.

Además de eso, según los firmantes de la carta, no había claridad sobre cómo esa intervención daría solución a las problemáticas afrontadas por la ciudad, en cuanto a seguridad, mejoramiento de espacio público y de impulso al desarrollo empresarial, que parecen ser los intereses explícitos de estas asociaciones que representan un amplio sector de la ciudadanía. Finalmente, la Asociación expresaba que la inversión alcanzaba un significativo costo económico, alejado de la solución real de problemas sentidos por la comunidad local.

De igual manera, el comunero Marco Luis Correa Ocampo (1999), ponía en entredicho la participación de la comunidad; expresaba que ésta no ha sido debidamente consultada ni atendida y que tal situación conducirá a “la resistencia ciudadana lanzándose a la calle para que sea oída” (p.34). Otro de los puntos que cuestionaba este representante de la ciudadanía que buscaba incidir en parte del proceso de planificación, era que el proyecto había sido estudiado por “profesionales foráneos y claramente se ve que solo les interesó el aspecto favorable para los proponentes, el económico” (p.34).

Otros comuneros dejaban cuestionamientos que descansan en el acta como los siguientes: ¿Cuál era el afán de aprobar un proyecto no prioritario frente a problemas más importantes que se enfrentaban en la ciudad? Citaban, además, las condiciones deplorables en las que se encontraba La Galería situada a pocas cuadras de la carrera 7ª y 8ª. Otra de las

dudas de los comuneros fue: ¿por qué no se invertía el dinero en un plan que reubicara las familias asentadas en zonas de riesgo, pensando en lograr la verdadera calidad de vida de las familias pereiranas, de la cual hablaban los PD de las administraciones municipales hasta la época?

Los comuneros consideraban, además, que estrechar las calles del centro era un error superlativo, sin tener una verdadera solución al caos vehicular que se vivía ya en el centro tradicional. La comunidad solicitaba a los concejales no aprobar el proyecto, y que más bien se pensara en la problemática social que se vivía en el sector de la plaza de mercado, según ellos vista como foco de delincuencia, prostitución y vicio. Proponían, por otro lado, que la pomposa inversión monetaria debía invertirse más bien en las comunidades en riesgo de la ciudad, o en la problemática de transporte público, o en la creación de estímulos a industriales que ya amenazaban con irse de la ciudad, como era el caso, en palabras de los comuneros, de Colpapel, pues esos sí eran proyectos importantes y prioritarios

De acuerdo con estas manifestaciones, la prioridad de la municipalidad debería enfocarse en atender problemáticas sociales serias, por ejemplo, el desempleo, resultante de la crisis de la economía local afectada por los bajos precios de café y por el proceso de des-industrialización que se aceleró en los noventas con la apertura de la economía.

Élites en contra: la negativa de los gerentes a la renovación urbana

En el transcurso del análisis de estos documentos públicos citados, no dejan de emerger posiciones que expresan en su mayoría las negativas contra el proyecto por múltiples actores, y se percibe en ella un ambiente de descontento, al no evidenciar garantías, y notándose, por tanto, un desconocimiento de realidades, como la pobreza y el desempleo. Gerentes de diferentes empresas mostraron su preocupación por la ejecución de un proyecto que dejaba de lado temas sensibles en esos momentos.

El señor Luis Fernando Baena, gerente empresarial expresaba: “Nuestra ciudad está completamente deprimida y no ha sido apoyada realmente por los últimos gobiernos del ex

Presidente Samper ni el ex Presidente Pastrana” (p.4).

A su reclamo se unía otro empresario, Santiago Pinzón, quien planteaba que era lamentable que no se estuviera pensando en un proyecto de desarrollo integral en el que se incluyeran elementos del campo de la industria, comercio y vivienda. Además, proponía una veeduría con el fin de brindar control al proyecto por parte de la ciudadanía civil.

Organizaciones apartadas de la renovación urbana del centro de Pereira

Otro de los aspectos que llama la atención es la manera cómo los funcionarios omiten las decisiones de otros actores que por ley deben intervenir. Esta situación queda demostrada con la queja y el reclamo presentada por María Consuelo Miranda (1999), presidenta del Consejo de Planeación de Pereira, instancia asesora de planificación municipal reconocida legalmente, quien en el Acta N° 2 del 7 de enero del mismo año, dijo que “proyectos como este deberían tener nuestro concepto antes de llegar a esta instancia” (p.5).

En otro apartado de sus reclamos continúa diciendo Consuelo Miranda que “la administración municipal quiere continuar desconociendo nuestro accionar y nuestra misión, olvidando que estamos facultados para ejercerla” (p.6), ya que según la funcionaria se les llama a reuniones de planeación mientras que por otro lado establecen proyectos sin que la entidad se entere. Cab

e considerar, por otra parte, que, en la ejecución de la remodelación del centro propuesta por el ex Alcalde Luis Alberto Duque, no se tomaron en cuenta recomendaciones de otros actores, mismas que fueron referidas en las cartas de las Asociaciones de Juntas de Acción Comunal y la prensa local. En el artículo del 18 de diciembre del año 2000 del periódico *La Tarde*, se invitaba a la administración a pensar en la renovación como un conjunto de elementos en los que debía incorporar el control de indigentes e inseguridad, caos vehicular y drogadicción.

El ex gerente de Lonja Propiedad Raíz de Risaralda, Jairo Delgado Ochoa, se pronunciaba frente al tema con las siguientes palabras que reflejan las representaciones de su gremio frente al tema, según lo detalla El periódico *La Tarde* del 18 de diciembre del año 2000: “Se deben revisar las políticas que tiene la administración sobre el manejo de los

problemas de tipo social como indigencia y mendicidad no sin antes reforzar el control policivo en esta zona” (párr.10). Esta perspectiva sobre hacer un manejo higienista y de ornato del centro de Pereira se materializaría posteriormente en el centro de la Ciudad con la operación Ciudad Victoria.

La prensa y sus actuaciones en el debate por la renovación del centro de Pereira

A los reclamos hechos en la Comisión que escandalizaba a los actores involucrados, entre otras cosas, por su alto costo que giraba alrededor de los 3700 millones de pesos, la prensa local exponía y criticaba las cifras, el alcance y los impactos generados a los trabajadores y comerciantes del sector. El periódico *El Diario*, publicado el 19 de diciembre del año 2000 expresaba que lo invertido en la obra debió inclinarse más hacia la educación y la salud.

Aunado a ello, la prensa local documentó que la administración de la época debió enfrentar protestas por parte de los comerciantes y la comunidad, quienes manifestaron su inconformidad haciendo referencia a que debieron pensar en obras más urgentes para la ciudad; en que el adoquín no era el material para ese sector; y en que se corría el riesgo que con la ampliación de andenes aumentaría la cantidad de vendedores ambulantes. Aun así, la administración aprobó y realizó la intervención.

Nuevamente, el 19 de diciembre del 2000, el periódico *El Diario* dejó en evidencia algunas dificultades que vivió el sector y que fueron parte de los temas abordados por quienes se manifestarían en contra de la obra. Las reducciones de las ventas no se hicieron esperar pues las actuaciones urbanas sacaron a flote las precarias situaciones que vivían quienes hacían uso de las ventas ambulantes. Al anterior contexto, se le suma la incomodidad para peatones, el polvo y la estrechez, vías cerradas y aumento de lluvias que retrasaron la finalización de las obras.

El Diario en su informe fechado anteriormente, muestra que se llevó a cabo una

encuesta en el año 2000, la cual reflejaba el desacuerdo con las intervenciones. En esta encuesta se realizaron preguntas sobre la remodelación del centro, frente a lo que el 52% de los encuestados consideró que no debió remodelarse. En cuanto a la orientación de la carrera séptima de un solo carril, el 73% mencionó que no le gustaba, y el 95% manifestó estar en desacuerdo con la cantidad de dinero invertida en las obras. Según los resultados expuestos por *El Diario* es notoria la poca aceptación de los habitantes del centro y de los transeúntes en general.

Ahora bien, junto con los datos arrojados por la encuesta realizada por *El Diario del Otún*, el periódico *La Tarde* se sumó con una encuesta que estableció que de un grupo 125 personas tomadas al azar durante los días 4 y 5 de agosto del 2000, un 60% no tenían ningún conocimiento acerca de la remodelación que se estaba ejecutando en el centro de la ciudad, y apenas un 40 % sí tenía conocimiento de ella. Este es un dato más que permite cuestionar el poco alcance que tienen las políticas públicas en la idea de informar a la comunidad y el papel que estos pueden cumplimentar, respecto a la toma de decisiones que inciden en las transformaciones céntricas.

Para finalizar, hay que decir que no obstante estas preocupaciones, el caso de la intervención urbana de las carreras 7ª y 8ª fue ejecutado y presentado en la ciudad como un proyecto exitoso de intervención urbanística del centro de la ciudad. *El Diario del Otún* mostraba los resultados con el titular “Pereira tiene nuevo centro”. Dichos resultados reflejaban, por un lado, la manera como se materializa el entramado de actores presentes en este caso y, por el otro, se establece que el marco de acción pública fue presentado en diferentes momentos.



Figura 10. Venta ambulante en la calle séptima. Fuente: elaboración propia

En el contexto planteado se ve claramente una disputa por quienes tienen o desean el control y manejo de las intervenciones urbanas. Pese a todo, la obra se llevó a cabo sobreponiéndose a las visiones reflejadas por diferentes actores que se oponían a la ejecución de la misma. En la actualidad encontramos que, veinte años después, hay presencia en las calles intervenidas de vendedores ambulantes que reclaman su espacio, adoquines levantados en los ejes viales en cuestión, y un caos vehicular complejo en especial en las horas pico.

Pues bien, a pesar de que en estas calles opera el gran emporio de los bancos, el gran poder económico de la ciudad, también se dan cita otras economías: venta de estupefacientes, prostitución de mujeres venezolanas (contexto reciente) y locales. Es decir, la intervención de estas calles no cambió radicalmente la realidad socioeconómica del centro tradicional de Pereira.

CIUDAD VICTORIA: UNA OPERACIÓN REFLEJO DE LA ACCIÓN PÚBLICA URBANA

Las nuevas dinámicas de gestión urbana que permean las ciudades del mundo se materializaron también en Pereira, gracias al modelo de gobernanza que planteaba en la legislación urbanística la posibilidad de articular los sectores público y privado, en conjunto con la ciudadanía.

Pereira y su centralidad urbana fueron alcanzadas por estas nuevas corrientes de tipo empresarial-urbano, adhiriéndose a partir de sus transformaciones urbanísticas a los nuevos discursos que mostraban como una de las finalidades de la transformación urbana la consecución de la “competitividad”, aspecto que marcó el rumbo del centro tradicional y de la ciudad en general desde 2001.

Investigadores mencionados desde el primer capítulo como Ortiz (2012), Ospina (2014), Hernández (2015) y Martínez (2013), han trazado antecedentes mostrando desde qué época la transformación de la ciudad se encontraba en las agendas de las diferentes administraciones en donde se manifestaba la necesidad de transformar el centro tradicional, obedeciendo a intereses y representaciones de distintos actores que concurrían en él.

El terremoto de 1999: el catalizador de nuevas acciones en el centro de la ciudad

A los elementos catalizadores de intervenciones en el centro, de carácter económico, se juntaría uno de carácter natural: un terremoto ocurrido el 25 de enero de 1999, que dejó destruido el centro tradicional y que se convirtió en un factor de cambio físico de gran envergadura. El hecho natural motivó a debatir en diferentes espacios la necesidad imperativa de ejecutar un proyecto que le cambiara la imagen al centro de la ciudad. Tanto en el Concejo Municipal, vendedores, comerciantes y propietarios, manifestaban de diferentes formas la necesidad de apostarle al centro, un cambio integral en el que todos estuvieran vinculados.



Figura 11. Terremoto en Pereira, año 1999. Fuente: Vanguardia.com.

Como ya fue mencionado, el ex Alcalde Luis Alberto Duque desde su agenda administrativa, había mencionado en diferentes momentos la necesidad de pensar en un cambio para el centro de la ciudad y, de hecho, lo intervino en su administración, como ya se describió.

Por otro lado, El ex Alcalde Luis Alberto Duque solicitaba al Concejo Municipal la autorización para ejecutar las nuevas transformaciones urbanas necesarias para enfrentar el estado en el cual había quedado gran parte de la ciudad como efecto del terremoto registrado en enero de 1999, en especial su centro tradicional donde quedaba ubicada la antigua plaza de mercado.

Las actas del concejo municipal de entonces reflejan, de hecho, las intenciones y deliberaciones que se dieron en torno a los proyectos que se ejecutaron en el territorio céntrico, en el que se venía proponiendo la urgencia de un cambio que detonara nuevas actividades económicas. Cabe reiterar que el tema de la renovación de la zona céntrica de la ciudad ya venía siendo discutida incluso desde años atrás, y en adelante se posicionó como el foco de discusión y debate constante por las alcaldías que vendrían después, plasmando dentro de los objetivos del POT del año 2000, la importancia de una renovación urbana, que obedeciera a los nuevos requerimientos del mercado regional, nacional y global.

El acta 020 en la sesión extraordinaria del 28 de febrero de 1999 registra la intencionalidad del Alcalde de solicitar al concejo la autorización para “adelantar y ejecutar acciones urbanísticas necesarias para el uso del suelo, reparación, reconstrucción y nuevas construcciones” (p.2). Queda reflejado en el documento la necesidad de tomar decisiones frente a la manera cómo debe construirse en adelante, según el aprovechamiento del suelo y el nuevo plan de ordenamiento territorial, entrando en juego la reubicación de la antigua plaza de mercado, junto con los negocios de esa economía campesina o tradicional que siempre se habían encontrado allí.

La situación en la que había quedado el centro tradicional después del terremoto fue vista y mostrada por concejales como una gran oportunidad que, según el ex concejal Juvenal Mejía Córdoba, tendría pocos errores y que contaría con el apoyo de una gran mayoría de votos positivos para su ejecución. En adelante y desde la perspectiva de investigadores y documentos de prensa, quedaría en entredicho, sin embargo, el éxito de la operación Ciudad Victoria.

Repercusiones del Plan Parcial Ciudad Victoria

El Plan Parcial Ciudad Victoria (PPCV) fue materializado por la ex alcaldesa Martha Helena Bedoya quien afrontó una serie de manifestaciones, acciones, procesos y controversias de todo tipo por la implementación de un proyecto que hoy, no se culmina y sigue siendo objeto de críticas, así su administración lo muestre como el mejor proyecto de la ciudad en términos urbanísticos. El PPCV fue aprobado a través del Decreto 1301 de 1997, a la luz de la Ley 388 del mismo año. Está localizado entre las calles 14 y 18, la carrera 9 y la avenida del Ferrocarril, en la zona céntrica de la ciudad de Pereira; sin embargo, su efecto territorial es de más envergadura, como lo dejaba ver una de las funcionarias que lo formuló, pues establecía que “el alcance del proyecto es regional” (Vallejo, 2013. p, 234).

El proyecto de intervención urbana dota a la ciudad de nuevos equipamientos como: el centro comercial Ciudad Victoria, una plazoleta dura o plaza cívica, el centro cultural metropolitano Lucy Tejada, un puente peatonal y el parque lineal Egoyá. Estos equipamientos se encontraban dispuestos en lo que se denominó el Plan Parcial Ciudad Victoria articulado al POT acuerdo 18 del 2000. Adviértase, entonces, que dentro de las unidades de intervención se estableció una zona para vivienda que no se llegó a ejecutar y que, en la actualidad, después de casi veinte años, los terrenos se encuentran sin ser intervenidos.



Figura 12. Panorámica de Ciudad Victoria. Fuente: *El Diario del Otún* (2019)

El PPCV se convierte en la bandera tanto de campaña como de gobierno de las administraciones en cabeza de Marta Helena Bedoya y Juan Manuel Arango que, a pesar de no ser el ejecutor directo de la intervención, ya venía manifestándose desde su anterior gobierno frente a la necesidad de intervenir la zona y jugaría un papel importante en las gestiones que en su gobierno se lograron hacer para según él cambiar la imagen de ése sector tan deprimido.

De acuerdo con Martínez (2013) ésta operación movilizó gran cantidad de recursos y orientó algunas de las acciones contempladas en los planes de desarrollo regionales y locales, todo ello pensado para garantizar las condiciones de dichas apuestas. Martínez, quien realiza su investigación en torno a la relación entre planes de desarrollo y violación de derechos humanos en el centro tradicional de la capital risaraldense, arroja datos importantes respecto a las representaciones e intereses de la sociedad en las que los medios de comunicación local influyeron directa o indirectamente en la estigmatización que reforzaría las intenciones del cambio del sector de la antigua plaza de mercado.

Hernández (2016) da muestra de las representaciones que tenía la cabeza de la administración municipal, al momento de intervenir la zona céntrica de la ciudad. Dichas representaciones presentan una visión higienista y estética del espacio del centro de la ciudad, sustentada en la idea de un centro en crisis por su caos, suciedad y problemática social:

[...] yo llego a la alcaldía y lo primero que tengo que decir es barramos, y ordenar a los empleados [de la administración municipal] quitar un intercambiador de basuras que había en el sector, o demoler un comercio de artículos de segunda mano, “rancho de lata”, que reunía indigentes (Helena Bedoya, 2000, p.264)

Estas representaciones acerca de un centro cuestionablemente sucio, se le agregan otros conjuntos de representaciones acerca del papel salvador del capital de estos espacios deteriorados, degradados, que puede asociarse a algunos proyectos de inversión mixta. Estas representaciones coinciden con los intereses de grupos empresariales cercanos al poder, con quienes las élites en el poder político establecen alianzas, como las que tuvieron lugar en Ciudad Victoria con el grupo empresarial Éxito. La alcaldesa (como aparece citado en

Hernández, 2016). Diría:

Supé que el Éxito se quería ir para Armenia, antes de yo posesionarme como alcaldesa, Fernando Montoya me busco, [y me dijo] doctora, yo quiero que el Éxito se venga para acá y listo, porque también tengo una posibilidad en Armenia, [los dirigentes del Éxito] salieron con otra posibilidad, y entonces empieza como a madurar la idea, [después de enterarme de esto] empecé a limpiar, y empecé a organizar [la ciudad], con nada más (párr. 47).

En esta operación de renovación urbana, la administración pública es la instancia encargada de la planificación urbana, pero en articulación con actores de otros sectores sociales y económicos. No en vano esta operación recibiría un galardón en una Bienal de Arquitectura en Colombia, por emplear ejemplarmente instrumentos contemplados en la reciente ley 388, incluidos los que contemplan la financiación privada.

Naturaleza de los actores involucrados en PPCV

Las coincidencias entre las élites de este ejemplo de acción pública no son sólo de naturaleza económica, son también de naturaleza simbólica y se relacionan, por ejemplo, con la idea de convertir a Pereira en un competitivo centro de comercio, en el marco del sistema de competencia interregional con otras ciudades del llamado Eje Cafetero. Ambos tipos de actores suelen obedecer a unas ideologías de la planificación (Gunder, 2018, citado en Hernández, 2015), entendidas como ese sistema de creencias sobre la ciudad, los ciudadanos, sobre lo público, que subyace a la toma de decisiones a propósito de los nuevos lugares propuestos y creados a través de la planificación urbana.

En el caso de Pereira, como en muchos otros entornos urbanos esas ideologías de la planificación tienden a fundamentarse en valores y creencias del capitalismo tardío o neoliberalismo. Como se mostró en el segundo capítulo, autores como Somoza o Harvey referían sus versiones acerca de la manera como las ciudades eran reducidas a territorios para la reproducción del capital en un escenario de competencia, o cómo la planificación que se dice participativa, busca cada vez más producir una ciudad en función de los intereses económicos de las élites, favorecidas con enfoques de planificación que sugieren como pilar

fundamental, por ejemplo, la competitividad.

Siguiendo a Hernández (2015), se podría hablar de la orientación de las operaciones de renovación urbana en la idea de crear una imagen de la ciudad que pareciera responder más que a criterios urbanísticos, a lógicas económicas que reclaman un lugar preponderante para la atracción o la *atractividad*, y la competitividad de la ciudad. Lo anterior permite comprender que un buen número de mutaciones urbanas encuentran de fondo tanto connotaciones económicas como acepciones de carácter simbólico en donde emergen significados y representaciones de quienes las promueven y producen como una ciudad ideal.

Esta ciudad ideal en el caso analizado, sería una ciudad con un centro desprovisto de la dinámica problemática de prostitución, consumo y venta de sustancias psicoactivas y hurto. Sería a su vez una ciudad, estética, atractiva, orientada a una economía terciaria que aportaría a producir una ciudad competitiva. Esta ciudad ideal sería posible con el concurso de las élites económicas:

Según lo relataba la alcaldesa, con base en el análisis de proyectos similares en Colombia, se dedujo que era fundamental garantizar la participación privada con el fin de incorporar en la nueva configuración espacial algunas estructuras que resultaran atractivas para otro tipo de usuarios (Hernández, 2016, p. 267)

Las representaciones de la ciudad empleadas dejaban ver como indeseables a los habitantes y frequentadores del centro en la época. A su vez proyectaba para ese espacio el arribo de nuevos actores: *compradores, inversionistas, consumidores*.

Eso implicaba entonces las labores de demolición y de desplazamiento comerciantes, clientes y habitantes de ese sector de la ciudad tradicional y popular. Hernández (2016) muestra en su trabajo narraciones de funcionarios quienes afirmaban que “el edificio central de la plaza de mercado debía demolerse, algo que favorecía sin duda los intereses de la administración municipal que buscaba resolver los problemas de orden” (p.260) en el sector y buscar financiación para adelantar la iniciativa formulada.

Acciones y procesos de la APU en el PPCV

Aunado a los intereses y representaciones, otra de las dimensiones que atañe al presente trabajo es la relacionada con procesos o acciones ejecutados por los diferentes actores que convergen en la APU en el presente trabajo, y en este caso no se hicieron esperar acciones que quedan expuestas en la siguiente nota a la cual hace referencia Hernández (2016), para referirse al periodo administrativo del posterior Alcalde Juan Manuel Arango Vélez, y a quien analizaremos líneas más adelante:

La resistencia de aquellos que se negaban a la demolición se concretó a través de manifestaciones, huelgas y otros mecanismos de presión ilegales, según algunos representantes del gobierno local, como el alcalde de la época que denunció amenazas contra él y su familia, y el jefe de la Oficina de Planeación quien atribuía el intento de secuestro de su hija a las “mafias galería”, constituidas principalmente por traficantes de drogas, por los propietarios de los hoteles y otros actores ilegales (p.260).

Juan Manuel Arango Vélez fue otro de los alcaldes que manifiesta la importancia y la necesidad de cambiar el centro de la ciudad, apostándole desde sus planes de gobierno y de desarrollo a la competitividad. A continuación, se apela a datos arrojados por entrevistas, actas y documentos de prensa que dan fe del alcance y el papel que jugó el funcionario en los momentos en los que tuvo a cargo las proyecciones de la ciudad y sus representaciones del centro tradicional.

Tanto Ortiz (2012), Ospina (2014) como Hernández (2016), establecen un periodo amplio en el que venían planteándose estrategias para transformar el centro de la ciudad. Martínez (2013), por su parte considera que el año 1994 también fue decisivo para pensarse la transformación de la zona céntrica cuando la propia administración municipal de la época publicó el libro titulado: “Pereira, hacia una ciudad sostenible”; en el que se señala la necesidad de la transformación del centro de Pereira, como una de las prioridades para el desarrollo de la ciudad-región del eje cafetero.

A continuación, se hace referencia a algunas expresiones del ex Alcalde Juan Manuel Arango que permiten encontrar en el marco de la acción pública la manera como se fue

pensando el PPCV atravesando en su discurso las acepciones que en la tesis se profundiza y que vale la pena refrescar: *representaciones, intereses y procesos*. Junto con ellas se establecen algunos artículos del periódico local que, como ya fue mencionado líneas atrás, reforzarían desde los medios tanto las marcas sociales que se gestaron en torno al territorio en cuestión como los procesos que emergieron a partir de la implementación del PPCV. Lo que a su vez refleja las representaciones de algunos sectores de la ciudad.

En palabras del ex Alcalde Arango:

La ciudad tenía un problema muy grave, y era la forma como se había deteriorado el centro desde la carrera 9ª hasta la Av. del ferrocarril y desde la calle 17 hasta la 14. La galería antigua quedaba en todo el corazón y alrededor de ella se armaron distintos puestos de venta consolidados como negocio que se tomaban hasta la mitad de la calle, allí también se había concentrado la prostitución, la degradación humana y el consumo de droga era realmente un tema muy crítico, esa era tierra de nadie (Arango, 2022²).

En otra de las expresiones del Ex Alcalde, define la zona como el principal lunar que tenía la ciudad en ese momento; por su parte años después la Alcaldesa Bedoya hacía alusión a la galería como “ese muladar tan importante como es el centro de la galería” (*Diario del Otún*, 10-08-00; 10-01-2001). Al Alcalde Arango le preocupaba que necesariamente cualquier persona que viniera a Pereira tenía que entrar por allí.

Consideraba que “la única manera de extirpar ese negocio resplandeciente alrededor de la droga y la prostitución era golpeándolo a fondo como finalmente lo hicimos” (Arango, 2022). Cabría pensar que los rasgos descritos por el ex funcionario se mantienen en el tiempo y que la panorámica de la zona no cambia en su totalidad; como se ha dicho en otros lugares del texto, actividades como éstas siguen haciendo presencia en el centro tradicional de la ciudad.

De acuerdo con Ortiz (2012), los alcaldes utilizaron el proyecto como plataforma

² Esta declaración y las demás que aparecen después, pertenecen a una entrevista personal que le realicé al exalcalde Arango en el año 2022

política y como medio para demostrar su buena gobernanza. Martínez (2012) en su trabajo asociado a *Los planes de desarrollo y violación a los derechos humanos* establece otros intereses, para referirse al papel del capital económico que se movía, tanto de carácter legal como ilegal, como resultado de las problemáticas experimentadas en la ciudad y el departamento, poniéndose como escenario el territorio céntrico de la ciudad capital.

En la línea de las representaciones el ex Alcalde Arango tenía las suyas frente a la antigua plaza de mercado:

Eran casas muy viejas, eran edificaciones realmente vetustas. La misma galería había sido construida hacía muchísimos años y tomamos la decisión de empezar un proceso de renovación urbana en el centro de Pereira. Contratamos con una firma de ingenieros de Manizales que hicieran un estudio de sismo resistencia de las construcciones y yo recuerdo que salvo el hotel Mónaco sobre la carrera 9ª y tal vez uno o dos edificaciones más, el resto se ordenó técnicamente la demolición (Arango, 2022).

El Diario del Otún constata que durante la primera alcaldía de Juan Manuel Arango (1995 -1997) se dieron los primeros pasos para consolidar la renovación de la Galería Central. Tras el sismo, 150 predios de 13 manzanas son declarados de utilidad pública (*Diario del Otún*, 16-02-1995), esto implicaba la demolición de aquellas edificaciones afectadas por el fenómeno natural y el cambio de usos del suelo en la zona (Decreto 678 de 1995). El alcalde decía que con estas acciones se buscaba “eliminar el peligro inminente en que han quedado las edificaciones luego del terremoto” (*Diario del Otún*, 16-02-1995).

Con relación a lo planteado líneas atrás, el discurso del funcionario hace notar una percepción que se tenían desde la administración local. Además, refleja la manera como se establecen alianzas con otros actores, en este caso de carácter técnico, prevaleciendo allí el poder de la toma de decisiones. “El propósito no es otro que presentar una visión diferente a la que desde el gobierno empresarial y la gobernanza urbana se tenía de la zona: antro, zona negra, muladar, miseria, pobreza, baja rentabilidad, etc.” (Ospina, 2012. p, 70).

Desde finales de los años noventa, como ya se ha referenciando, se planteaban

estrategias que proyectaban a la ciudad y en especial al centro como foco de negocios. Tanto la prensa local como los planes de desarrollo develan una visión en la que se reflejaban las representaciones para otros actores, y que acompañaban a los alcaldes del momento en sus discursos e interpretaciones de la zona.

Con relación a la actitud empresarial evidenciada en los dos periodos de la Alcaldía respecto al plan de desarrollo de Juan Manuel Arango y en relación con las visiones de la prensa local, el 5 de marzo de 1995, el periodista Luis García Quiroga publica un artículo denominado: “Zona negra, negocio claro” (*Diario del Otún*, 05-03-95), en el cual se resaltaba la labor del alcaldía, considerándola como una obra memorable y necesaria en su propósito de eliminar la “zona negra”, además era uno de los proyectos más grandes y ambiciosos de finca raíz en el país .

Decía también, que las obras debían beneficiar a los empresarios locales (ya que se temía por la llegada del capital foráneo), debía permitir la participación de los propietarios de los predios en los esfuerzos de modernización de la zona en cuestión y reactivar económicamente la ciudad. Este aspecto en la realidad se vio cuestionado por diferentes académicos que veían lejana la posibilidad participativa del conjunto de ciudadanos que habitaban y trabajaban en la zona, y propietarios que no encontraron la suficiente confianza en el proyecto.

Tanto en el artículo como en la entrevista realizada al ex Alcalde no se aborda en ningún momento la problemática social, pero sí es clara una visión más de corte empresarial y económica del territorio del centro. *El Diario* a finales de la década de los noventa devela la pretensión que ya desde mediados de los años noventa tenía la administración municipal por crear alianzas con otros actores, a propósito de la realización de un estudio que sustentaba la renovación de la Galería central.

Elaborado por los gremios económicos, la Empresa de Renovación Urbana, arquitectos e ingenieros, en esta iniciativa se hablaba de vincular a los propietarios de predios como socios en el proyecto (*Diario del Otún*, 08-03-1996). El alcalde Arango decía en ese entonces que la renovación “(...) es un importante y definitivo paso para consolidar el

desarrollo urbanístico, arquitectónico, económico y social de la capital risaraldense” (*Diario del Otún*, 23-03-1996).

No se menciona nada sobre la situación de la población marginal que ocupaba la zona, ni mucho menos de las estrategias para mejorar sus condiciones de vida. Pareciera que hubiera un discurso incluyente con prácticas excluyentes.

El ex Alcalde Arango continúa manifestando:

Si el Estado no demolía eso quedaba igual, hoy vemos que, si no se demuelen esas viviendas antiguas, pues se vuelven el lugar para consumir droga. Tomamos la decisión también de comprar seis o siete manzanas. Hablé con el gerente de las Empresas Públicas y gestioné la compra de esas manzanas manifestándole al gerente que eso teníamos que hacerlo rápido, esto es de ahora o nunca (Arango, 2022).

Este tipo de intervenciones requieren de apropiaciones presupuestales además del concepto del concejo municipal. Según el Ex Alcalde quería evitarse lo que él denomina “*tramitomanía*”. Queda en el aire si los ex funcionarios se saltaron un orden normativo o no. El Ex Alcalde acude a quien según él tiene mayor libertad jurídica y mayor margen de maniobra, además de tener la ventaja de tener el recurso ya que el municipio no lo tenía e invita a comprar esas manzanas para que quedaran en manos de las Empresas Públicas de Pereira.

Así pues, se logra evidenciar la alianza entre el Alcalde del momento con las Empresas Públicas para comprar las viviendas del sector. Lo que no queda claro en esta entrevista, o más bien nunca se menciona, es si contaron con el concepto de los dueños de tales viviendas o hasta qué punto cabe aclarar nuevamente que se está abordando la primera alcaldía del ex Alcalde Arango y que ésta antecede a la Ley 388 de 1997, la cual transforma jurídicamente el escenario político-administrativo a la hora de tomar decisiones frente a las problemáticas que enfrentaba la ciudad. Acudiendo precisamente a reconocer el papel que jugaron los habitantes del sector el ex Alcalde hace referencia mediante su intervención a los *Procesos* de negociación con el sindicato de los vendedores ambulantes y estacionarios. Este

sindicato concertó con la administración para que comprará un nuevo lote y allí construir lo que él denomina la central minorista, hoy ubicada en la calle 40-99 con Cra. 9b, al suroccidente del centro.

Según él, fue necesario atender el descontento tanto por parte de los vendedores de la antigua galería como por los habitantes de los sectores donde sería reubicada, quienes manifestaban su desacuerdo por los nuevos vecinos que vendrían a ocupar su barrio. El estigma que traían por asentarse en La Galería significaba desorden, suciedad, droga, consumo e ilegalidad entre otras problemáticas que ya eran conocidas o más bien reforzadas por la prensa local enfatizando de ésta manera sentimientos de exclusión y segregación social.

Junto con los descontentos que generó la reubicación de la galería en éste sector planeada y ejecutada en la primera alcaldía de Juan Manuel Arango, los comerciantes también criticaban las decisiones tomadas por el Alcalde de turno. Los líderes de sindicatos comerciales de la plaza de mercado manifestaban sus desacuerdos entre la administración local y el Concejo Municipal.

Voces sindicales, voces descontentas: otra de las manifestaciones de la APU

Los representantes sindicales de la Plaza de Mercado pedían que se realizara un cabildo abierto sobre el tema de la reubicación de La Galería, pues les preocupaba qué pasaría mientras acreditaban sus nuevos locales y se nivelaban en ventas; mencionan además sus preocupación sobre la competencia desleal de los ambulantes alrededor de la plaza, de la necesidad que se cumplan los acuerdos adquiridos por la administración municipal en lo referente al control de la distribución de productos perecederos en la zona centro y en el sector de Turín; además cuestionaban el manejo politiquero que se le daba al tema del espacio público y la asignación de permisos para vender en las calles (*Diario del Otún*, 07-10-1996). Ante esta petición del sindicato, el Concejo municipal no aprobaba la realización del cabildo abierto (*Diario del Otún*, 07-10-1996). En este contexto se podría pensar en la manera como los procesos relacionados por la acción pública urbana se traslapan con intereses de otra índole, en este caso los intereses están asociados a la pertenencia de sus locales y a la

manera como se accede a ellos por otras vías de participación ciudadana y que son limitadas por el poder.

En enero de 1997, la situación entre los vendedores ambulantes y la administración municipal se hacía más tensa. Los enfrentamientos entre los vendedores ambulantes y la Policía cuando se realizaban las redadas y decomisos de mercancías, dejó 2 heridos –un policía y un vendedor- (*Diario del Otún*, 23-01-1997). Evidentemente las transformaciones de un fragmento de la ciudad tan significativo asociado al PPCV deja claro que se convierten en un punto de quiebre a la hora de analizar la triada de la APU y que a su vez también son un continuo de fuerzas que configuran el centro de la ciudad.

En relación a lo anterior, en el proyecto del traslado de los habitantes de la zona céntrica se hace necesario pensar también en la reubicación de los habitantes del sector. Otros barrios periféricos de la ciudad con problemáticas de violencia o sociales similares a las que presentaba el centro urbano se convirtieron en receptores de población. Las investigaciones tanto de Martínez como de Ospina confluyen en que fueron trasladados a barrios deprimidos y violentos. Ospina (2014) manifiesta que ni la renovación urbana ni la llegada de capitales extranjeros cambiarían las dinámicas de violencia en la ciudad, por el contrario, lo que hicieron fue trasladar a otros sectores. Con ello se invisibiliza una cruda realidad que viven algunos fragmentos de la ciudad y se refuerza en otros que traen históricamente un peso complejo de inseguridad.

Este fenómeno de desplazar habitantes en situación de calle hacia otros sectores de la ciudad al parecer se ha repetido en otras ocasiones en el periodo contemplado en la presente tesis. En una de las entrevistas realizada durante el proceso investigativo, la señora Ludivia Torres, Presidenta de la acción comunal del barrio Santander localizado en la comuna centro de Pereira que desde el año 2013 fecha en la que fue asignado el cargo de líder comunal viene manifestando ante diferentes medios de comunicación local la situación en la que se encontraba su barrio al enfrentar según ella por decisiones políticas la ubicación de habitantes de calle en el sector mencionado y que pertenece a la comuna.

Menciona que al ser su sector ubicado entre un conjunto de barrios de población

vulnerable no podían permitir como comunidad el asentamiento de estas personas que aumentarían las malas condiciones sociales. Apunta además que según la administración del momento este movimiento se debía a que el centro sería ampliado abarcando otros barrios de la comuna centro de la ciudad. La preparación del territorio para su intervención a través de una operación como Ciudad Victoria, sacaría a flote contradicciones o tensiones que se viven en el territorio y que son protagonizadas por los habitantes del sector que en ocasiones parecieran invisibles.

Las administraciones locales tuvieron que enfrentar en este y en los demás casos, fuertes disturbios y manifestaciones por parte de quienes ocupaban el territorio céntrico. El diario local publicaba que la situación era compleja, se presentaron problemas con los vendedores ambulantes que bloquearon vías e impidieron el acceso a algunos almacenes, alegando que se le reconociera el derecho al trabajo.

El reclamo de los gremios no se hizo esperar, estos exigían la exoneración de impuestos para aquellos vendedores afectados por la “asonada” de los vendedores ambulantes, que significó una pérdida del 30% de las ganancias de la época decembrina (*Diario del Otún*, 05-01-97), petición a la que la alcaldía de la ciudad dio una respuesta negativa, aduciendo que no cobrar estos impuestos afectaría los ingresos del municipio (*Diario del Otún*, 17-01-97).

Artículos como: “Pereira: la ciudad de la prostitución, indigencia, informalidad y la violencia” (*Diario del Otún*, 1997, enero 17); “Drogadictos imponen su ley en el centro de la ciudad” (*Diario del Otún*, 1999 Julio 4); “Brooklyn newyorquino en el corazón de la ciudad. Pereira”, “Indigencia y deterioro del Centro afecta al Comercio”(Marzo 28/2003); “La mendicidad es profesional” (*Diario del Otún*, 1998, Abril 27); alimentaron las discusiones sobre las exclusiones que potenciaron de esta manera dinámicas segregadoras del otro considerado como actores de menor posición social, acompañando el discurso implementado no solo por la administración local, sino también otros sectores de ciudadanos que veían con malos ojos el centro tradicional de Pereira, todo esto invitando a su reconfiguración.

FICCIONES DE PROGRESO: JUEGO DE ACTORES Y MANIFESTACIONES DE LA APU EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE MEGABUS EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

Otra de las obras que configuraron el espacio céntrico fue la obra de intervención de las carreras octava y sexta por donde transitaría el Megabus, un sistema integrado de transporte gestionado también por la ex Alcaldesa Marta Helena Bedoya, de una manera similar a la que operó en las otras intervenciones urbanas. En este caso en concreto, se develan alianzas, tensiones, intereses y procesos, que se vivieron en algunos momentos por parte de los habitantes del centro, gremios y habitantes del sector.

El periódico *El diario*, de hecho, anunció el 25 de abril de 2003 que el gobierno nacional aportaba, para la construcción del sistema integrado de transporte 36.824 millones de pesos, para iniciar la nueva obra que se sumaría a la transformación del territorio céntrico. La obra fue emprendida no solo por el municipio de Pereira, sino con la administración del municipio de Dosquebradas. Se estimó su finalización en un breve transcurso de cinco a seis meses y se sumaría a la lista de equipamientos que cambiaron el aspecto urbano y vial centro. Según la exfuncionaria Bedoya (2003), el aporte de la nación para esta intervención “sería el más importante después de la construcción del viaducto Julio Cesar Gaviria” (p. 10).



Figura 13. Rutas del Megabus Pereira. Fuente: *Diario del Otún* (2005).

La infraestructura de la obra consiste en un corredor troncal de 16.7 kms de longitud (29, 9 kms de carriles izquierdos), en pavimento de alta resistencia de uso exclusivo y estaría dotado de 38 estaciones, dos terminales de integración de aproximadamente 6700 metros cuadrados cada uno, andenes entre 2.8 y 4.0 de ancho a lo largo del corredor, además de puentes peatonales que garantizarían el acceso al sistema y la reducción del tráfico vehicular (*Diario del Otún*, 25 de abril de 2003). Al contrastar esto con la actualidad, no obstante, se evidencia que una realidad totalmente distinta, porque el caos vehicular sigue manifestándose y hoy la ciudad se advierte más deteriorada, esto en razón por el notorio aumento automotor.

Cabría aquí analizar, entonces, la eficacia de las operaciones urbanas que se supone están encaminadas a la mejoría de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad y de la que hablan los Planes de Desarrollo y los POT. El periodista Sebastián Grajales en su columna de *Caracol Radio* del 07 de abril del 2019, expone que es tan crítica la situación de movilidad en Pereira debido a la cantidad de vehículos que a diario circulan por las calles de la ciudad, que también se está generando una crisis en la calidad del aire que respiran los ciudadanos, pues según el informe suministrado por la red *Pereira Cómo Vamos*, en menos de 10 años, el parque automotor de la capital de Risaralda, incrementó un 80%, pues en el 2008 circulaban algo más de 90 mil vehículos, y actualmente ruedan cerca de 140 mil.

El centro de la ciudad experimenta en una gran mayoría de tiempo dificultades de movilidad, y los ciudadanos alegan que por ciertas vías por donde pasa el Megabus no cuentan con la infraestructura adecuada para sostener a este sistema de mega transporte. Un ciudadano, Ronald Holguín Gil³ (2021), menciona:

Cuando inició fue muy polémica la implementación del transporte integrado, ya que existían buenas rutas y buen transporte desde varios lugares de la ciudad y nos podíamos movilizar fácilmente. Luego al llegar esta nueva apuesta generó un caos especialmente en el sector céntrico, en especial por la carrera sexta. Aunque el servicio inicialmente era bueno y rápido, recorridos que no superaban los quince o veinte minutos, desde cuba al centro, y máximo media hora a Dosquebradas. Los buses eran muy constantes [...] Pienso que el sistema con

³ Esta es una entrevista personal que le realicé a Ronald Holguín.

los años es viable, pero necesita mejoras tanto en infraestructura como en rutas alimentadores y buses. *Nos vendieron una idea de progreso y de modernidad*, pero se siguen presentando los mismos problemas, buses llenos hasta el tope, personas arrumadas, lo mismo que se veía con los buses antiguamente. Lo único que cambió es que los buses son más grandes y cargan más gente (párr.1).

La anterior opinión del ciudadano deja también en entre dicho lo manifestado por otro ex director del Área Metropolitana, Luis Arturo Arroyave Martínez (2000), quien manifestaba en un artículo denominado “Transporte masivo va a transformar la ciudad”, que se debe estar preparado para las “grandes transformaciones que traería el sistema integrado de transporte” (p.3A), pues “debemos tener presente que su simple implementación significa un salto para una gran conurbación y por lo tanto es menester que en conjunto debamos adelantarnos a las consecuencias que ello implica y que tendrá nuevos insumos de suscribirse el tratado de libre comercio” (p.3A).



Figura 14. Megabus es futuro. Fuente: *Diario del Otún* (2005).

Remitiéndonos al periodo en el que emergía el proyecto del Megabus, el *Diario del Otún* (2005) dejaba en evidencia aspectos relevantes para la APU, en torno a la operación que hizo que se interviniera el centro de la ciudad para la implementación del sistema de

transporte masivo. El 5 de julio del 2004, un artículo de prensa del mismo diario se refería a las conclusiones de la veeduría del Megabus donde se analiza el impacto socio-económico del proyecto. Éste arroja datos importantes a la hora de evaluar aspectos como el desconocimiento de la participación de la comunidad en la ejecución y puesta en marcha del proyecto, teniendo en cuenta el cambio urbano que éste significaba; se denunciaba a su vez que se desconocían planes que amortiguaran impactos generados por las obras de construcción sobre la dinámica de la ciudad, esencialmente no se tenían programas de desvíos que implicaran menores trastornos para la población.

Del mismo modo en que las veedurías dejaban en evidencia inconformidades asociadas a dudas planteadas por la ciudadanía, los propietarios de viviendas parqueaderos y otros negocios del sector de las carreras 6ª y 7ª en la zona de las obras, realizaban también veedurías, pues se reunieron en 2004 con el personero de Pereira Didier Castañeda para manifestar su desconocimiento frente a lo que se iba a hacer y tampoco se les entregaron los planes de contingencia (*Diario del Otún* 17 de agosto, 2004), lo cual deja en evidencia, nuevamente, que la comunidad del sector no contaba con la suficiente información y que así como ocurrió con el caso del PPCV, este era un nuevo acontecer urbano dentro de la ciudad que excluía a quienes vivían o solventaban sus necesidades de empleo en el sector.

El acta N° 180, del 11 de diciembre del 2002, relata los debates que se vivieron en el Concejo Municipal de la ciudad, en torno a la intervención urbana, resultado de la implementación del nuevo Sistema Integrado de Transporte Megabus. Este documento se suma a los cuestionamientos y críticas que se hacían desde el periódico local *El diario*, mostrando tanto actores, como tensiones entre ellos, confirmando así lo que desde los diferentes diarios se había publicado. Uno de los apartes del acta constata que no existía ningún tipo de socialización del proyecto con los habitantes del sector y en especial con el gremio transportador de la época que alegaba que en Pereira no existía insatisfacción por parte de los usuarios en la prestación del servicio de transporte para la ciudad y que, además, se estaba pensando más en los intereses de la nueva industria transportadora local dejando de lado los intereses de la comunidad.

Otro de los aspectos que deja ver el documento es que existieron desde un principio

incongruencias, incumplimientos e imprecisiones a la hora de entregar los diseños al querer implementar un proyecto innecesario, según comerciantes y gremios, que además dejaría desempleado a un amplio número de conductores de las empresas de transporte. En el acta es posible identificar otros actores como la Asociación de empresas de transporte urbano ASEMUR, que tenía invertidas altas sumas de dinero en la industria de transporte de la ciudad, manifestando que entendían la relación de obra en cuanto a la continuidad al proyecto que ya se había venido trabajando en Ciudad Victoria, pero se cuestionaba por parte de líderes empresariales y gremiales cómo era posible que se tomaran decisiones de un proyecto que ni el Concejo Municipal aun conocía, revelando a su vez deficiencias en los procesos de toma de decisiones entre diferentes instancias de gobierno local.

Por su parte otro de los gremios que se unía al debate era la junta directiva de FENDIPETROLEO, agremiación que agrupaba a los grupos minoristas de Risaralda y Norte del Valle. Este gremio alegaba la falta de socialización y poca sensibilización con todos los actores, no solo transportadores, sino también con estaciones de servicio, almacenes de repuestos, distribuidores de llantas. Un miembro de la Junta directiva de FENDIPETROLEO (2000), reclamó que un proyecto como estos, que impondría un sistema de transporte el cual apenas en la época se había aplicado en Bogotá, no podía ser comparado con éste, puesto que Pereira era mucho más pequeña y que el proyecto debería ser más socializado y vinculante con las comunidades y con todos los actores involucrados.

Posteriormente, el ex Concejal Oscar del Rio Aranda (2000) propuso realizar un cabildo abierto en el que participaran la opinión pública en decisiones que impactarán el futuro y la vida urbana de los pereiranos, pues sentía, como muchos otros, que no se estaba tomando en cuenta la participación de todos los actores que se verían afectados en un proceso de intervención tan importante como este, que afectaría gran parte del centro y a la ciudad en su conjunto. A éste reclamo se une el ex Concejal Gilberto Quinceno Caballero (2000), manifestando su inquietud frente a las implicaciones de la obra del Megabus en la ciudad, no solo en la parte técnica, sino más bien en lo que respecta el tejido social, la pobreza, el desempleo y la poca capacidad del Estado para fortalecer éste último.

Así pues, se dejan ver las tensiones en el Concejo de la ciudad por parte de concejales,

que a nuestro juicio dejaban en evidencia desacuerdos al interior de la corporación municipal. Mientras un concejal manifestaba que el proyecto del Megabus había sido socializado con la comunidad y, además, consideraba que la obra no estaba violando los usos del suelo, refutando así a los representantes de la comunidad quienes discutían que la administración había cambiado los usos del suelo de las carreras 6ª y 7ª; otro concejal expresaba su preocupación frente a que con el proyecto de Megabus había más información que concertación.

Con ello se establece un precedente en el que al parecer las obras que intervendrían fragmentos de la ciudad y, en especial, el centro, no estaban contando con representantes de diferentes actores y gremios de la ciudad. Con ello se vería afectado a los comerciantes y a dueños de predios que tampoco tenían claridad frente al impuesto de plusvalía, y que al no existir acuerdos con los anteriores gremios se verían afectados en la temporada decembrina que se acercaba. A este respecto, se pronuncia *El Diario* en una de sus editoriales:

Hay un tema que nos tiene muy preocupados y es que nunca ha habido concertación, ha habido reuniones informativas donde se les ha dicho para dónde va el sistema de transporte masivo, pero nunca una verdadera concertación que es un mandato de tipo legal y así lo manifestaron los representantes de la carrera 6ª y 7ª viéndose perjudicada la comunidad por la implementación del sistema (*Diario del Otún* 06-10-2004)

Estas tensiones que se vivieron con la llegada de Megabus, junto con las que se generó con el PPCV, sumadas a las del centro tradicional (tensiones que se materializaron a través del debate constante entre concejales y alcaldes), son la muestra principal de la APU en la ciudad de Pereira, por cuanto dan cuenta de una serie de discursos, procesos, representaciones, conceptos y discusiones, que se entrelazaron en medio de la confrontación por la renovación urbana del centro de la ciudad.

Es importante comprender que la renovación urbana no surge de la nada y que las acciones de los alcaldes, gobiernos y administraciones tienen una fuerte dimensión política. Cualquier rediseño del espacio está influenciado por ideas diferentes sobre la ciudad, y en general, se ha observado que, en la mayoría de las renovaciones realizadas en el centro y

alrededores de Pereira, se ha buscado convertir la ciudad en un espacio de consumo. Este enfoque económico y político ha sido dominante en dichas renovaciones.

Conclusiones de la investigación

No son escasas las conclusiones a las que se pudo llegar con la proposición y ejecución de esta investigación. Para empezar, hay que decir que el concepto de *Acción Pública Urbana* ya empieza a tener tradición en el contexto académico y urbano de la ciudad de Pereira. Se cuentan varios trabajos en los que este concepto es protagonista en la discusión sobre el trazado y el rediseño céntrico de la ciudad.

Por ejemplo, está el estudio *Decadencia y apogeo del espacio. Dimensiones culturales del cambio socio económico en un caso de renovación urbana en Colombia* (2016), el cual aplica la APU en relación a la ciudad de Pereira. Así lo hacen también los siguientes trabajos: *Imagen e ideología en el gobierno de la ciudad: los casos de Montpellier (Francia) y Pereira (Colombia)* (2015), y *Tiempo, espacio y acción pública urbana. La crisis como coartada en una operación de urbanismo en Colombia* (2019).

El presente trabajo se suma, por tanto, a las problemáticas planteadas por estos estudios, los cuales, no obstante, son de fecha reciente. Esto significa que el tema, de cierta forma, es completamente nuevo desde la óptica académica, pues normalmente el conjunto de discusiones sobre el rediseño urbano de la ciudad estuvo ligado, desde el inicio, al comentario de opinión de las columnas de periódicos como *La tarde* y *El Diario del Otún*; y otra buena parte corresponde a las actas de los concejales quienes en buena medida recogen el sentir ciudadano sobre el tema en cuestión.

Esto nos da entender, por otra parte, que la academia no ha estado comprometida seriamente en las discusiones urbanas de la ciudad, pues las universidades pereiranas carecen de programas relacionados con la sociología o las ciencias sociales. Es decir, el diseño urbano de Pereira ha quedado, en un buen porcentaje, a manos de la política y de los gobiernos locales. De ahí, entonces, el factor económico que primó en la construcción del PPCV o en el rediseño de las calles 6° Y 7°.

No obstante, no se debe entender esto último de forma tan simplista. La zona céntrica de la ciudad de Pereira, desde inicios del siglo XXI, ha sido un territorio de permanentes

tensiones. En él han operado política y discursivamente: los alcaldes, los concejales, la ciudadanía, el empresariado local y regional, el macro y micro tráfico en cierta medida, el periodismo y los gestores culturales, entre otros. Pero, aún con todo, el discurso que mayormente ha facilitado los cambios urbanos de la ciudad ha sido el económico, pues en últimas, son los gobernantes en conexión con los empresarios, los responsables directos de estas acciones.

Ahora bien, no todo ha ocurrido sin que existieran oposiciones. En ese sentido, se puede concluir que el actor urbano que instaló una narrativa en contra, y el que discutió de forma muy crítica este tema, fueron los concejales de la ciudad. En sus intervenciones suman su voz a la de la ciudadanía (voces por lo general inconformes), para denunciar lo poco democráticos que han sido los proyectos que intervinieron la zona central de la ciudad. Los alcaldes no tuvieron en cuenta la voz de los pereiranos, y las licitaciones se abrieron camino pese a la inconformidad.

En efecto, se puede afirmar que la ciudad es un organismo complejo en el que el poder se encuentra presente en todas sus dimensiones. A menudo se ha teorizado que un territorio se define por su identidad, ya que habitar en una ciudad implica adoptar una identidad cultural y social. En algunos casos, esta identidad se idealiza, enfatizando aspectos culturales, artísticos o sociales positivos de la ciudad. Sin embargo, detrás de esta apariencia se oculta un complejo entramado de poder que ha transformado a las ciudades en un gran emporio capitalista. Cada vez hay menos espacios verdes y más centros comerciales, menos bosques y más paisajes urbanos de cemento.

Dicho poder controla la ciudad y ha convertido al territorio urbano en un espacio de utilidad económica. Es por eso que ha funcionado en la zona céntrica de Pereira la lógica del saneamiento del espacio. El discurso del poder para transformar o rediseñar un espacio, primero instala una narrativa en contra del espacio mismo: lo degrada, lo deforma, lo supone inservible, le quita su categoría estética, y lo categoriza como un espacio sucio, lleno de basura, y el cual es insano para la convivencia social. Ese fue el discurso que se manejó, por ejemplo, para quitar la antigua Galería y poder construir el centro comercial Ciudad Victoria.

Con esto, se argumenta que la ciudad y las transformaciones urbanas, siguen siendo temas muy actuales en los estudios territoriales. Mucho es lo que queda por decir, pues las

ciudades no son espacios físicos: son un conjunto de representaciones y de posiciones de poder en disputa. Las ciudades no son fijas, homogéneas, o uniformes. Sus actores a cada momento la transforman. Así, pues, la *acción pública urbana* en Pereira es un campo de combate, donde entran en tensión permanente los imaginarios, los discursos, las necesidades y los valores de los actores sociales que la conforman.

Es decir, transformar un espacio implica una mentalidad, una política, pero también una forma de ejercer el poder. La APU en la zona céntrica de la ciudad de Pereira, si algo ha demostrado en este trabajo, es el deterioro de la capacidad de diálogo y disertación entre los actores involucrados, pues a lo largo de veinte años, una lógica economicista se ha tomado la ciudad. Y no solo a Pereira, pues habría que decir que estas transformaciones no se realizaron como un hecho aislado. Estas se reconocen, de hecho, en el amplio espectro de transformaciones a nivel mundial, que desde mediados del siglo XX hasta la actualidad, han venido sufriendo las ciudades cosmopolitas como consecuencia del capitalismo de mercado imperante.

Bibliografía

- Aguayo Ayala, A. (2016). "Nuevo Polanco: renovación urbana, segregación y gentrificación en la Ciudad de México". *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 37(80), 101-123.
- Ashworth, G. J., & Voogd, H. (1990). *Selling the city: Marketing approaches in public sector urban planning*. Belhaven Press.
- Barco, C. (2014). "Misión Sistema de Ciudades: Una Política Nacional para el Sistema de Ciudades Colombiano con Visión a Largo Plazo". *Bogotá, Colombia: Departamento Nacional de Planeación (DNP)*.
- Beltrán, N. H. G. (2013). "El Ordenamiento Territorial en Colombia, una mirada crítica a la Ley 388 de 1997". *Opinión Pública*, (1), 32-37.
- Brand, P. C., & Prada Ríos, J. F. (2003). "La invención de futuros urbanos: estrategias de competitividad económica y sostenibilidad ambiental en las cuatro ciudades principales de Colombia". *Facultad de Arquitectura*.
- Borja, J. (1983). "Los actores sociales en la construcción de la ciudad". *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*, 17-35.
- Capel, H. (2013). *La Morfología de las ciudades. Tomo III. Agentes urbanos y mercado inmobiliario*. Colección La Estrella Polar: 62. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Carrión, F. (2005). "El centro histórico como proyecto y objeto de deseo". *Eure (Santiago)*, 31(93), 89-100.
- Carrión Mena, F., & Dammert-Guardia, M. (2019). "Derecho a la ciudad: una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina". *Serie Movimientos sociales y territorialidades, CLACSO*. Ciccolella, P. (1999). "Globalización y dualización en la Región Metropolitana de Buenos Aires: Grandes inversiones y reestructuración

socioterritorial en los años noventa”. *Eure (Santiago)*, 25(76), 5-27.

Contreras Ortiz, Y. (2019). “Renovación urbana en Bogotá. Incentivos, reglas y expresión territorial”. *Instituto de Estudios Urbanos (IEU)*.

Corrales, G. G. G., Cruz, J. M. H., & Ferrer, J. M. (2016). Análisis sobre la aplicación de los procesos previstos en la Ley 152 de 1994 en el municipio de Pereira (2001–2015). *Revista Gestión y Región*, (21), 49-72.

Cuervo González, L. M. (2003). *Pensar el territorio: los conceptos de ciudad-global y región en sus orígenes y evolución*. CEPAL.

Dubois, V. (2009). “L'action publique” (p. 311-325). En *La Domination Burocratique*.

Daza Izquierdo, J. (2016). “Crecimiento y rentabilidad empresarial en el sector industrial brasileño”. *Contaduría y administración*, 61(2), 266-282.

Escallón, C. (2014). *Gobernanza en procesos de regeneración urbana: aproximaciones al caso de Bogotá*. Bogotá: Universidad de los Andes, Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo (Cider), Ediciones Uniandes.

García Corrales, G., & Hernández Cruz, J. M. (2016). *Análisis sobre la aplicación de los procesos previstos en la ley 152 de 1994 en el Municipio de Pereira 2001–2013* (Doctoral dissertation, Universidad Católica de Pereira).

Greene, R. (2005). “Pensar, dibujar, matar la ciudad: orden, planificación y competitividad en el urbanismo moderno”. *EURE (Santiago)*, 31(94), 77-95.

Gutiérrez, R. A. B. (2014). “La polisemia y la lingüística de gentrificación”. *Cuadernos Metrópole*, 16, 329-340. Harvey, D., & Mateos, A. V. (2007). *Breve historia del neoliberalismo* (Vol. 49). Ediciones Akal.

Henao, O. M. E. (2002). “Comentarios para una crítica a los planes de ordenamiento territorial en Colombia”. *Territorios*, (8), 127-166.

Herrera, L. A. M. (2013). “Lógicas modernizadoras matizadas por la exclusión: Pereira, el

exterminio del otro en tiempos de cambio”. *Textos y Sentidos*, (8), 140-167.

Hernández Pulgarín, G. (2010). “Territorio, turismo y competitividad. Metáforas de éxito y deseo de progreso en el Medio Magdalena”. *Luna Azul*, 31, 104–121.

_____. (2015). “Imagen e ideología en el gobierno de la ciudad: los casos de Montpellier (Francia) y Pereira (Colombia)”. *Cuaderno urbano*, 19(19), 73-94.

_____. (2019). “Tiempo, espacio y acción pública urbana. La crisis como coartada en una operación de urbanismo en Colombia”. En *Deterioro, obsolescencia y configuración urbana. Reflexiones y manifestaciones* (pp. 85–104). *Universidad Autónoma de Ciudad de Juárez*.

_____. (2016). “Decadencia y apogeo del espacio. Dimensiones culturales del cambio socioeconómico en un caso de renovación urbana en Colombia”. *Horizontes Antropológicos*, 22, 249-278.

Hurtado, V. (2011). Análisis de la renovación urbana como estrategia de recuperación del Centro histórico de Bogotá: estudio de caso barrio Santa Bárbara Colonial (Nueva Santa Fe), en el periodo 1976-2000. *Trabajo de grado para optar al título de Profesional en Gestión y Desarrollo Urbanos. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Facultad deficiencia política y gobierno. Bogotá DC*.

Jajamovich, G. P. (2016). “Puerto madero ‘en movimiento’: Movilidad de políticas y modelos urbanos en América latina” (1999-2012). *Revista INVI*, 31(87), 59–84. <https://doi.org/10.4067/invi.v0i0.950J>

Janoschka, M. (2011). “Geografías urbanas en la era del neoliberalismo. Una conceptualización de la resistencia local a través de la participación y la ciudadanía urbana”. *Investigaciones geográficas*, 76, 118–132.

Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing Libros.

Lascoumes, P., & Le Galès, P. (2007). *Sociologie de l'action publique-2e éd.* Armand Colin.

- Medina, J. S. (2013). Gobernanza urbana, competitividad y procesos de renovación en las ciudades medias españolas. *Boletín de la Asociación de Geógrafos españoles*.
- Moscovici, S. (1981). Representaciones sociales. *Universidad Complutense de Madrid*.
- Molotch, H. (1976). “The City as a Growth Machine: Toward a Political Economy of Place”. *American Journal of Sociology*, 82(2), 309–332.
- Morin, E. (2000). El paradigma perdido. *Ensayo de bioantropología*, 6.
- Navas Perrone, G. (2012). Malecón 2000. El inicio de la regeneración urbana de Guayaquil: un enfoque proyectual., 117-120.
- Patiño, A. O. (2018). *Ciudad mercado, ciudad mercancía y gobierno empresarial: la renovación urbana de la zona de la galería central en la ciudad de Pereira*. Editorial Académica Española.
- Ramírez, E. A., Rivera, C. L., & Amézquita, V. M. Deterioro, obsolescencia y configuración urbana. Universidad Autónoma de Baja California.
- Sánchez, M. A. (2018). Bogotá DC durante 1998-2018. Análisis de caso del sistema de planificación urbana en Colombia. *Revista Ciudades, Estados y Política*, 5(1), 33-57.
- Sevilla Buitrago, Á., Castrillo Romón, M. Á., Matesanz Parellada, Á., & Sánchez Fuentes, D. (2014). ¿Regeneración urbana? Deconstrucción y reconstrucción de un concepto incuestionado. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, (126), 129-139.
- Troitiño Vinuesa, M. A. (1992). “Cascos antiguos y centros históricos: problemas, políticas y dinámicas urbanas”. *Madrid, Ministerio Obras Públicas y Transportes*.
- Torres Arzayús, P., & García Botero, M. (2010). “Ciudades del mañana”. *Gestión del suelo urbano en Colombia. Banco Interamericano de Desarrollo BID. Washington, DC, págs.*, 295.
- Vásquez González, J. C., & Andrade-Rivas, F. (2019). “Construcción experta del espacio

vivido en Medellín. Caso Parques del Río”. *Bitácora Urbano Territorial*, 29(3), 109–115. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n3.62833>

Vassalli, C. (2020). “Regeneración urbana: un panorama latinoamericano”. *Revistainvi*, 35(100), 38-61.